

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
"FRANCISCO MORAZÁN"**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



TESIS DE MAESTRÍA

**TÍTULO DE TESIS
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO**

TESISTA:

CARLA LETICIA PAZ DELGADO

**ASESOR DE TESIS
MS.c. MARIO ALAS SOLIS**

TEGUCIGALPA M.D.C. JULIO DEL 2006

TÍTULO DE LA TESIS

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA ATENCIÓN A
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A NIVEL
UNIVERSITARIO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
"FRANCISCO MORAZÁN"**

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

DIRECCIÓN DE POSTGRADO



**TÍTULO DE TESIS
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO**

TESIS:

Para obtener el título de Master en Investigación Educativa

PRESENTADA POR:

Tesista: Carla Leticia Paz Delgado

Director de Tesis: M. Sc. Mario Alas Solis

TEGUCIGALPA M.D.C. JULIO DEL 2006

RECTORA

M.Sc. Lea Azucena Cruz Cruz

VICERECTORA ACADÉMICA

M.Sc. Íris Milagro Erazo Táborá

VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Dra. Gloria Lara

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

M.Sc. David Orlando Marín

SECRETARIO GENERAL

M.Sc. Oscar Francisco Munguía

DIRECTOR DE POSTGRADO
Dr. Truman Vitelio Membreño

**COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA**
M.Sc. Russbel Hernández Rodríguez

DIRETOR DE TESIS
M.Sc. Mario Alas Solís

TERNA EXAMINADORA
M.Sc. Astrid Escher
M.Sc. Bessy Henández
M.Sc. Mario Alas Solís.

DEDICATORIA

Este trabajo está inspirado en la labor educativa silenciosa, que se lleva a cabo en nuestras aulas de clase por docentes universitarios, que con esfuerzo y dedicación atienden a estudiantes con necesidades especiales evidentes, quienes día a día se esmeran por llevar a cabo uno de los actos más nobles de los seres humanos "*La Educación*".

A estos docentes y sus admirables estudiantes con necesidades especiales, dedico este trabajo de tesis.

De forma especial también ofrezco este trabajo al bebé que se gesta en mis entrañas, por ser la motivación más grande para concluir este trabajo de tesis.

AGRADECIMIENTO

A DIOS, porque gracias a su amor y misericordia, he sido capaz de culminar un proyecto más de mi vida profesional, esperando poner a su servicio lo aprendido durante estos años de formación en la Maestría.

A MI ESPOSO, Raúl Ernesto, por su apoyo incondicional, su compañía, sus palabras de aliento y su amor, elementos importantísimos para el logro de este sueño de ambos, siendo mi alegría y mi paz en los momentos de cansancio y angustia. GRACIAS MI CIELO.

A MIS PADRES, José Armado y Lesbia Marina, por haber inculcado en mí la alegría del descubrimiento y las ansias del saber, porque con su amor tierno formaron una persona interesada en servir a otros a través de la educación como herramienta poderosa para transformar vidas humanas.

A MIS HERMANAS, Alejandra, Marcia, Lesbia y Carolina, mis cuatro tesoros, por su acompañamiento durante mis dos años de estudio en la Maestría, porque aún y cuando no tenía el tiempo para compartir físicamente con ustedes, sé que en todo momento conté con su amor, su pensamiento y oraciones.

A MIS SOBRINOS, Héctor Armando, Ana Gabriela y Carol Fernanda, porque con sus rostros de angelitos, colmaron de alegría mis momentos difíciles en la Maestría.

A MIS SUEGROS, CUÑADA Y CUÑADOS, por su preocupación y sus palabras de aliento en todo momento.

AL MINISTERIO DE EVANGELIZACIÓN KERYGMA, porque con este proyecto académico, espero seguir trabajando en la misión personal encomendada, gracias hermanos por su apoyo.

A MIS COMPAÑERAS, Astrid Escher, Astrid Montero, Martha Lanza, Florencia Rivera, Karen O Reilly, Suyapa Padilla, Miriam Membreño, por compartir conmigo este proceso y por darme palabras de ánimo en todo momento.

A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, gracias por ser una inspiración para mí en la realización de este trabajo.

A MI ASESOR DE TESIS, porque aún y cuando son profesionales con múltiples ocupaciones, tomaron de su tiempo para orientarme en este proceso.

UN ESPECIAL AGRADECIMIENTO, a Karen O'Reilly y Astrid Montero por su asesoramiento especial y solidario en mi trabajo de tesis.

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA	- 1 -
TITULO	- 2 -
PORTADILLA	- 3 -
AUTORIDADES	- 4 -
DEDICATORIA	- 6 -
AGRADECIMIENTO	- 7 -
CAPÍTULO I	- 10 -
EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	- 10 -
	-
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	- 10 -
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	- 14 -
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	- 14 -
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	- 15 -
1.5 TAREAS CIENTÍFICAS	- 15 -
1.6 JUSTIFICACIÓN	- 16 -
CAPÍTULO II:	- 19 -
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	- 19 -
2.1 Diversidad Humana y Educación	- 19 -
2.1.1 Clasificación de las Diferencias Humanas y su Implicación en La Educación	- 19 -
2.1.2 La Discapacidad	- 23 -
2.2 . Educación Especial	- 27 -
2.2.1. Enfoque Segregacionista	- 28 -
2.2.2 La Integración Educativa	- 30 -
2.2.3 La Inclusión Educativa	- 33 -
2.2.4 Atención a la Diversidad	- 34 -
2.3. La Discapacidad en la Educación Superior	- 38 -
2.3.1 Universidad y Discapacidad	- 39 -
2.3.2 Docencia y Discapacidad.	- 40 -
2.3.3 Formación Docente para la Atención a la Discapacidad	- 41 -
CAPÍTULO III	- 49 -
LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	- 49 -
3.1 Tipo de Investigación	- 49 -

3.2	Acceso al Campo	- 52 -
3.3	Descripción del Escenario	- 53 -
3.4	Sujetos Participantes	- 55 -
3.4.1	Población	- 55 -
3.4.2	Muestra	- 55 -
3.5	Categorías del Estudio	- 56 -
3.6	Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	- 58 -
3.7	Metodología de Análisis de la Información	- 62 -
CAPÍTULO IV		- 74 -
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN		- 74 -
CAPÍTULO V		- 85 -
PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE		- 85 -
	DATOS GENERALES	- 87 -
	REQUISITOS DE INGRESO	- 87 -
	I. INTRODUCCIÓN	- 88 -
	II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	- 89 -
	III. OBJETIVOS.	- 97 -
	IV. FUNDAMENTOS CURRICULARES.	- 97 -
	V. JUSTIFICACIÓN	- 98 -
	VI. PERFIL PROFESIONAL	- 100 -
	VIII. DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE MÓDULOS	- 103 -
	IX. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN	- 107 -
VI. CONCLUSIONES		- 108 -
VII. RECOMENDACIONES		- 109 -
VIII. BIBLIOGRAFÍA		- 110 -
IX. ANEXOS		- 115 -

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La concepción de una educación para todos y todas no es un ideal del presente, sino un anhelo que ha acompañado a la humanidad desde hace algunas décadas atrás. A pesar de ello no es sino hasta el año de 1990 que las naciones del mundo proclaman a través de la Declaración de Educación para Todos, el derecho a la misma, sin importar el sexo, la raza, la religión, el status social o la discapacidad. Por ello la educación debe responder a las características personales de cada educando, relegando a un segundo plano procesos de enseñanza aprendizaje homogéneos, ya que como señala Flórez Ochoa (1999) es absurdo ofrecer una educación igual para todos, empleando los mismos exámenes y pruebas como si todos caminaran por los mismos senderos. Partiendo de este postulado es necesario enfatizar que las experiencias de aprendizaje deben acoplarse a las particularidades y necesidades de cada ser, flexibilizando en la medida de lo posible el currículum nacional vigente.

Sumado a ello, debemos mencionar la existencia de una serie de indicadores que marcan la diferencia entre los alumnos de un mismo nivel, que según A. Diestro (1999) se traducen en:

- **La capacidad para aprender** entendida como una capacidad intelectual en la que incide la experiencia educativa y la labor del profesor.
- **La motivación para aprender** que condiciona, en buena medida, la capacidad de aprendizaje.

- **Los estilos y ritmos de aprendizaje del alumno** (reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, etc.) su modalidad sensorial, nivel de atención, preferencias de agrupamiento.
- **La inteligencia entendida como multidimensional o múltiple** que concibe un ser humano integral, dotado de múltiples capacidades.

A partir de estas tendencias, todos los niveles y modalidades de los sistemas educativos están llamados a la atención educativa de calidad de todos y todas, sin ningún tipo de exclusión y discriminación, antes bien procurando la inclusión de grupos minoritarios, que muchas de las veces han visto postergado el acceso a espacios y fuentes de aprendizaje. Es precisamente este panorama, el que ha propiciado la creación de un amplio espectro normativo que pretende resguardar este derecho, para aquellos sectores poblacionales históricamente marginados, en especial el de las personas con discapacidad; con la finalidad de propiciar igualdad de oportunidades en el ámbito social, educativo, económico, salud, etc.

Un claro ejemplo de ello lo constituyen, Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (1993), en la cual se deja entrever, que por “logro de igualdad de oportunidades se entiende el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas con discapacidad. El principio de la igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia, que esas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos los recursos han de emplearse de manera de garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación”. Debido a ello las personas con discapacidad tienen derecho a

permanecer en sus comunidades locales, y recibir el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales.

Es necesario enfatizar, que las instituciones de Educación Superior, no deben permanecer ajenas a esta lucha por la igualdad de oportunidades, Kupieck, S. (2002) en su conferencia “Universidades accesibles para todos” pone de manifiesto que la Universidad como institución crítica de la sociedad, debe de manera consecuente, ser fiel a esta aspiración y para ello, debe ajustar sus procesos administrativos y académicos, de tal forma que pueda responder a las necesidades individuales de todos sus integrantes. Su tarea consiste en educar, es decir, contribuir al desarrollo humano, en un ambiente de solidaridad y respeto a la diversidad humana.

Bajo este contexto internacional, la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (UPNFM), ejecuta una serie de acciones encaminadas a satisfacer las necesidades de educación para todos y todas, creando regulaciones que faciliten el acceso y permanencia a estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Ahora bien, la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de este sector de la comunidad estudiantil, demanda de los docentes de las unidades académicas de la institución una serie de competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales, que les permitan atender adecuadamente a dichos estudiantes.

A partir de este escenario, surge el “Proyecto Atención a la Diversidad”, como una estrategia de soporte al quehacer educativo de los educandos y los docentes.

Dicho Proyecto contempla 5 componentes de trabajo, con objetivos claramente encaminados hacia la atención a la diversidad:

- Investigación: Impulsar proyectos de investigación en el contexto de aula, contexto institucional y de la comunidad en general, para conocer mejor y reflexionar acerca de realidades pedagógicas y la atención a la diversidad.

- Educación y Sensibilización: Promover en la comunidad universitaria una cultura de tolerancia, respeto y aprecio a la diversidad. Mediante este componente también se espera desarrollar los conocimientos y las habilidades didáctico-pedagógicas, para la atención a la diversidad.
- Servicios y Recursos de Apoyo: Brindar acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales en su proceso de formación personal y profesional, así como a sus docentes.
- Políticas y Regulaciones: Promover políticas institucionales inclusivas que sustenten acciones encaminadas a crear igualdad de oportunidades educativas.
- Coordinación Interdisciplinaria e Interinstitucional: Mediante la coordinación al interno de las diferentes unidades académicas de la Universidad y la coordinación con otras instituciones, se busca crear redes que nos permitan maximizar los recursos existentes e intercambiar conocimientos y capacidades.

Por medio de las líneas de acción de los Componentes; Servicios y Recursos de Apoyo y Sensibilización y Educación, se pretende facilitar espacios de reflexión, capacitación y trabajo de equipo, para que los profesores y profesoras de la UPNFM desarrollen los conocimientos pedagógicos y las habilidades que les permitan flexibilizar y diversificar el curriculum, así como realizar adaptaciones curriculares.

Con la finalidad de fortalecer este objetivo se hace necesario identificar, las necesidades formativas de los docentes para atender a los estudiantes con algún tipo de discapacidad y así estructurar los medios de capacitación que favorezcan el

desarrollo de las competencias básicas para la consecución de la igualdad de oportunidades de este sector estudiantil.

A partir de este escenario, se propuso una investigación orientada por las siguientes interrogantes y objetivos de investigación:

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Problema Científico: ¿Cómo desarrollar en el docente universitario las competencias para la atención a los estudiantes con discapacidad?.

1.2.2 Objeto de estudio: El desarrollo de competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario.

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General:

Diseñar un diplomado a partir de una investigación diagnóstica, que contribuya a desarrollar las competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”.

Este objetivo permite la identificación del **campo de acción** de este proyecto de investigación siendo este las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales de los Docentes Universitarios de la UPNFM, para atender alumnos con discapacidad.

Para guiar el proceso de investigación, que se genera a partir del problema científico, se proponen una serie de preguntas y tareas científicas, cuya finalidad consiste en orientar la solución del problema y el cumplimiento del objetivo general.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es la percepción que poseen los docentes acerca de la apertura por parte de la UPNFM, a estudiantes con discapacidad?
2. ¿Cómo ha sido el proceso implementado por los docentes para la atención educativa a estudiantes con discapacidad?
3. ¿Cuáles son las necesidades de capacitación que poseen los docentes de la UPNFM, para atender alumnos con discapacidad?
4. ¿Cuál es el fundamento teórico y metodológico que sustenta el desarrollo de competencias básicas docentes para atender estudiantes con discapacidad a nivel superior?
5. ¿Qué elementos debe incluir el Diplomado de Capacitación docente para la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario?

1.5 TAREAS CIENTÍFICAS

1. Identificación de la percepción que poseen los docentes acerca de la apertura por parte de la UPNFM a estudiantes con discapacidad.
2. Caracterización del proceso de atención educativa que realizan los docentes a estudiantes con discapacidad de la UPNFM.
3. Diagnóstico de las necesidades de capacitación que a través de la experiencia han identificado los docentes que atienden estudiantes con discapacidad.
4. Análisis de los elementos teóricos y metodológicos para el desarrollo de competencias básicas en el docente regular para la atención educativa a estudiantes con discapacidad, así como los medios y procedimientos que se utilizan para tal fin.
5. Diseño de un diplomado de capacitación docente para el desarrollo de competencias implicadas en la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario.

1.6 JUSTIFICACIÓN

La normativa a nivel mundial avala el derecho de educación para todos y todas, este principio ha generado procesos de integración e inclusión en todos los niveles del sistema educativo. De ahí que la educación superior, promueva la accesibilidad de estudiantes con diversas discapacidades a dichas instituciones.

En nuestro país, esta acción tiene su fundamento en la Declaratoria del Primer Encuentro Nacional de Educación Superior y Discapacidad (2004) en la cual se ponen de manifiesto algunos de los siguientes aspectos:

- En el Marco Jurídico Nacional (La Constitución de la República de Honduras, la Ley de Habilitación y Rehabilitación de la Persona Minusválida) e Internacional (Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad) se establece la responsabilidad del Gobierno y las Instituciones de los diferentes niveles educativos tanto público como privado de ***OFRECER IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN AMBIENTES INTEGRADOS PARA LAS PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.***
- Flexibilizar el currículum de acuerdo a las características, potencialidades y necesidades de los estudiantes con NEE de manera que el estudiante pueda enfrentar con éxito el proceso de aprendizaje.
- Cada Centro de Educación Superior debe facilitar a los estudiantes con NEE las ayudas técnicas (computadoras adaptadas, servicio de lectores, intérpretes de la Lengua de Señas, orientación y movilidad entre otras), de manera que estos puedan acceder a la información, a los procesos de

comunicación, a los recursos educativos, a la estructura física y a la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Creación de programas de capacitación e incentivos a los docentes, de manera que se involucren activamente en la elaboración y aplicación de adecuaciones curriculares.

Como puede apreciarse en el apartado anterior, los docentes de cualquier institución pedagógica, juegan un rol de vital importancia en los procesos de integración educativa, ya que son estos los que facilitan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Por tal razón se hace necesario el desarrollo de algunas competencias básicas por parte de los docentes regulares, para atender alumnos con discapacidad, ya que si bien es cierto los mismos reciben el apoyo de docentes especializados (Educadores Especiales), son los primeros quienes conviven diariamente con los alumnos que marcan en forma evidente la diferencia.

De esta manera, el presente estudio, ofrece un panorama general acerca de las percepciones y experiencias de los docentes de la UPNFM, en la atención al estudiante con discapacidad, recolectando una serie de datos, que han permitido obtener un diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes de la UPNFM en el campo de la atención al estudiante con discapacidad, a partir del cual se ha elaborado una propuesta de formación docente en este campo, que será de gran beneficio para la población estudiantil en general, ya que las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para los alumnos con discapacidad, enriquecen la práctica pedagógica y permiten la atención a la diversidad del estudiantado.

La capacitación del docente universitario en este campo, propiciará el desarrollo de una cultura de apoyo y aprecio por la persona con discapacidad, y creará contenidos curriculares que posteriormente serán aplicados por los futuros

formadores del país y es precisamente este aspecto el que otorga un valioso recurso para la formación de formadores.

Por otro lado, las políticas actuales de la UPNFM, están encaminadas a la consecución de la educación para todos con calidad y equidad. Los resultados de este proyecto de investigación, permitirán determinar las medidas necesarias para brindar una atención educativa de calidad, para los estudiantes discapacitados de la institución.

Asimismo los productos de este proceso investigativo, serán una fuente de información para las acciones implementadas en el “Proyecto Atención a la Diversidad”, mismo que se ha constituido en una acción de carácter institucional.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Diversidad Humana y Educación

Si algo caracteriza al ser humano es su diferencia, es precisamente a partir de ella que surgen una diversidad de formas de vivir, pensar, hacer y sentir, incluso un mismo ser es capaz de evolucionar a lo largo del ciclo de la vida, modificando sus intereses, motivaciones, y capacidades.

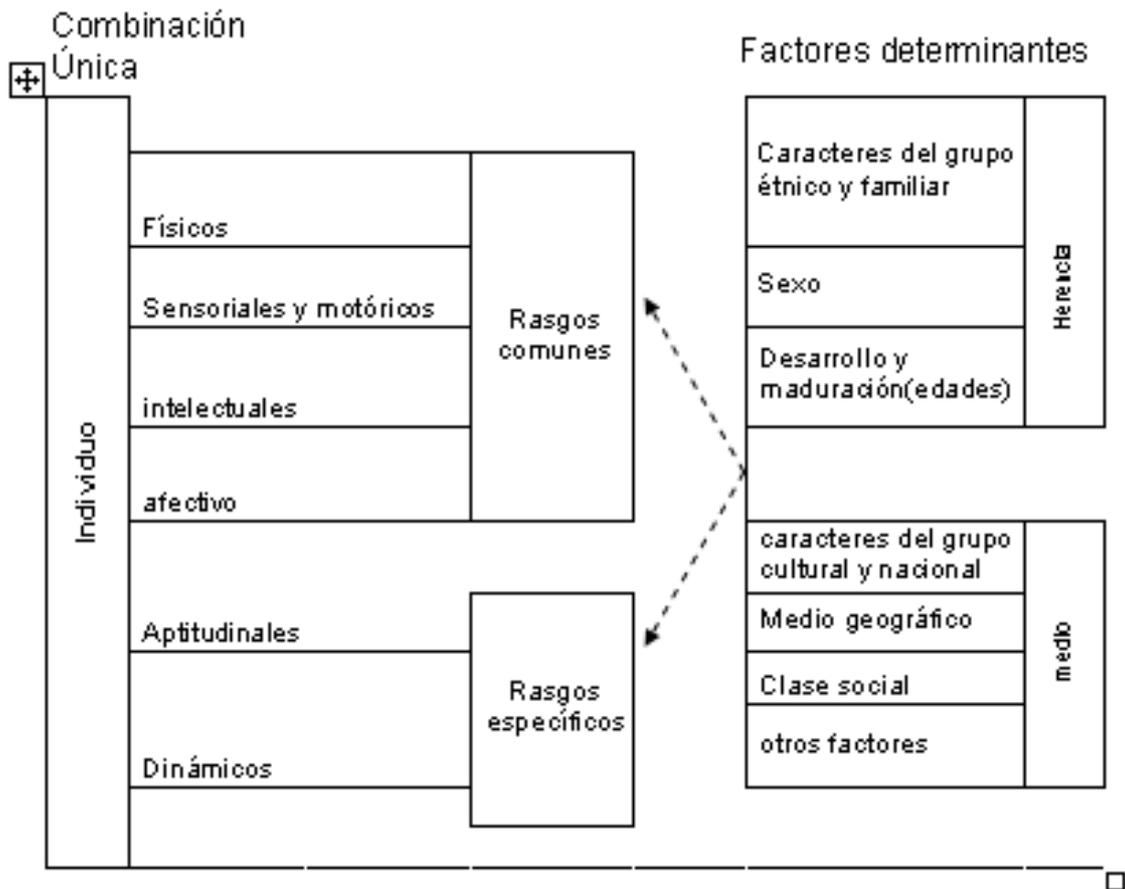
Como señala Pérez Gómez (2002) no sólo los seres humanos no somos idénticos, sino que la riqueza de la vida social radica, precisamente, en la diversidad de habilidades, conocimientos, intereses y motivaciones de las personas, que de esta manera saturan la heterogeneidad de situaciones cotidianas, provocan el desarrollo de alternativas y la ampliación creativa del mundo de lo real y de lo posible.

A partir de esta concepción de la humanidad, surgen una serie de teorías y disciplinas que estudian la diversidad humana y su implicación en el ámbito educativo.

2.1.1 Clasificación de las Diferencias Humanas y su Implicación en La Educación

Las diferencias humanas tienen su procedencia tanto a nivel individual como a nivel de los diferentes grupos que se constituyen o existen en la sociedad. García Hoz, citado por Jiménez Fernández (1,990), presenta un diagrama estructural de la diferenciación humana y establece algunos factores determinantes para la existencia de estas diferencias.(Ver figura 1.1)

**FIGURA 1. DIAGRAMA ESTRUCTURAL DE LA
DIFERENCIACIÓN HUMANA**



FUENTE: (ORDEN HOZ, 1975), en Jiménez F.(1,990) Cuestiones Sobre Bases Diferenciales en Educación (Pág. 39)

Según García Hoz, cada factor determinante permite clasificar a las personas en grupos diferenciados, y cada persona como portadora de una combinación única de rasgos, se constituye en un elemento diferenciador.

Cada uno de estos grupos se consolida como una unidad pedagógica, cuya educación se desarrollará en un modo diferenciado.

Esta caracterización pone en evidencia la concepción del individuo como unidad particular y diferente, que se ve influenciada por factores como la herencia y el ambiente. Jiménez Fernández (1990) ofrece el siguiente esquema de tópicos

estudiados por la psicología diferencial, que se perfilan como una clara evidencia de la diversidad humana.(Ver figura 2)

FIG. 2 TÓPICOS ESTUDIADOS POR LA PSICOLOGÍA DIFERENCIAL

	INDIVIDUALES	GRUPALES
ANASTASI (1937)	Tipologías, aptitudes, personalidad, creatividad	Sexo, edad, clase social, raza, sobredotado/infradotado
TYLER (1965)	Inteligencia, rendimiento escolar, aptitudes y talentos especiales	Sexo, edad, clase social, raza, supradotado/infradotado
BUSS y POLLEY(1976)	Aptitudes mentales(incluye estilos cognitivos), temperamento, motivación	Sexo, edad, raza, y etnia
WILLERMAN (1979)	Inteligencia, rendimiento escolar, personalidad, retraso mental, superdotado y talentos especiales	Sexo, edad, raza y etnia
BACHS(1980)	Tipologías, deficiencia mental.	Sexo, edad, raza, cultura, comportamiento religioso.
MINTON y SCHNEIDER(1980)	Inteligencia, rendimiento escolar, aptitudes y habilidades, personalidad, intereses y valores	Sexo, edad, clase social, raza

FUENTE: Jiménez, F. (1,999, Pág. 48) Cuestiones Sobre Bases Diferenciales en Educación.

Estas categorías permiten visualizar el amplio espectro de la diferenciación humana, que a nivel educativo han generado una serie de niveles y modalidades

de atención que deben procurar en la medida de lo posible la no segregación entre estos grupos e individuos heterogéneos.

En las reflexiones sobre la diversidad efectuadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco (2000, Pág. 1) se detalla que los ámbitos en los que se muestra la diversidad pueden ser variados. En el medio escolar, esta diversidad suele manifestarse en cuatro grandes ámbitos:

- Diversidad de género,
- Diversidad económico-social,
- Diversidad cultural y
- Diversidad de las capacidades personales.

Estos ámbitos, mutuamente relacionados, tienen múltiples manifestaciones. Entre otras, merece la pena destacar la diversidad de ritmos en el desarrollo evolutivo, en los intereses académico-profesionales, en las expectativas, en los proyectos de vida, en los estilos de aprendizaje, en las relaciones de comunicación, en los niveles de autonomía y de autoconcepto, en el desarrollo cognitivo, en los tipos de escolarización, en los procedimientos y estrategias de aprendizaje, en el desarrollo de habilidades sociales. Merece especial atención el alumnado con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, el alumnado con altas capacidades, así como el que presenta dificultades especiales por problemas de carácter social: medio social desfavorecido, minorías étnicas, inmigrantes o alumnado con conductas disruptivas.

Para este trabajo de investigación es necesario estudiar en detalle la discapacidad como parte de la diversidad en el ámbito de las capacidades personales. Por tal razón se analizará dicho concepto, desde una perspectiva biológica hasta una perspectiva más social en donde la educación juega un papel importante.

2.1.2 La Discapacidad

El término "discapacitado" se ha utilizado para referirse a personas que presentan diferentes problemáticas. Así, lo mismo se le llama "discapacitado" a quien tiene un retraso mental que a quien tiene un problema de invalidez o mutilación.

Se considera "discapacitada" a toda persona que padezca una alteración permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad o a su medio social, implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educativa o laboral (Ley No.22.431, Art. 2º. en Capacce y Lego, 1987). Cedillo, Ismael y cols. (1998).

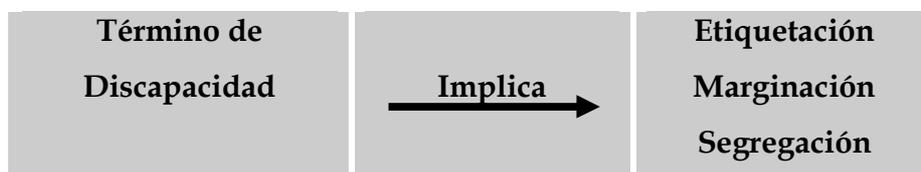
En el ámbito educativo, este término se ha utilizado para referirse a individuos que presentan alguna deficiencia física o sensorial o a quienes, en comparación con el grupo, presentan graves problemas de aprendizaje.

La concepción de discapacidad, tal y como se plantea, está basada en el modelo médico, en el cual el educando es visto como un "paciente". La estrategia a seguir consiste entonces en elaborar un diagnóstico preciso, orientado a especificar las características de su "enfermedad" para posteriormente aplicarle un tratamiento. La discapacidad es vista como algo inherente al sujeto, por lo que se tiene que intervenir sobre él.

Debido a la diversidad de definiciones y términos utilizados para referirse a las personas con discapacidad, la Organización Mundial de la Salud desarrolló un esfuerzo particular para conformar una clasificación que pudiera ser utilizada por distintos grupos de profesionales, todos relacionados con la atención de las personas con discapacidad. Es así como en 1980 se publica un documento en el que se plantea una nueva aproximación conceptual y se habla de tres niveles diferentes: deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Dicho de otra forma, se habla de **deficiencia** cuando hay una pérdida o anomalía de alguna estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Es una **discapacidad** cuando, debido a la deficiencia, hay restricción o ausencia de ciertas capacidades necesarias para realizar alguna actividad dentro del margen que se considera "normal" para un ser humano. Se dice que es una **minusvalía** cuando, como consecuencia de la deficiencia y de la discapacidad, existen limitaciones para desempeñar un determinado rol (el que se esperaría de acuerdo con el sexo, edad, factores sociales, etc.) y, por lo tanto, el sujeto se encuentra en una situación desventajosa (Verdugo, 1995).

Aunque es probable que esta clasificación sea útil entre los profesionales de la salud, en educación resulta no solamente poco útil, sino incluso dañina, pues puede condicionar *a priori* una actitud poco favorable.



Actualmente, se considera que aunque la persona tenga una deficiencia, el que ésta se convierta en discapacidad o minusvalía depende de la relación que se establezca entre la persona y su medio ambiente. Es decir, el hecho de que la persona tenga una deficiencia, no necesariamente se convierte en un "discapacitado" o en un "minusválido", si el ambiente que le rodea es favorable. Por ejemplo, una persona que utiliza prótesis en las piernas definitivamente tiene una deficiencia; sin embargo si trabaja en un lugar en el que hay rampas y elevador, probablemente no va a tener ningún problema. Pero, si para llegar a su oficina tiene que subir varias escaleras y caminar largos recorridos, seguramente tendrá serias dificultades. Por lo tanto el que una persona sea o no "discapacitada" (a pesar de presentar una

deficiencia) es relativo. Esto tiene que ver con las interacciones sociales y con la situación de las personas. Por fortuna, esta nueva visión ha promovido la utilización de términos menos negativos emocionalmente.

El modelo social, plantea una óptica de la discapacidad, más digna e incluyente, considerando a esta como el fracaso de la sociedad para adaptarse a las necesidades de las personas con alguna deficiencia. Para Castillo, D. y Orea, S. (2000) el problema no está en el individuo, sino en el entorno de la sociedad, que en realidad limita a las personas con alguna insuficiencia. La discapacidad por lo tanto no radica en el individuo sino en el resto de la sociedad que no es capaz de encarar y superar las barreras sociales, culturales, físicas, económicas y políticas.

La perspectiva social de la discapacidad, aplicada al campo educativo proporciona un marco de acción en el cual se ofrecen un sin número de oportunidades para el desarrollo del potencial, centrándose en la persona y no en su déficit. Esta visión respalda el surgimiento de una institución inclusiva, que brinde igualdad de oportunidades para todos y todas.

Por esta razón la UPNFM como centro educativo no puede ver postergada la creación de las condiciones necesarias para la atención a estudiantes con discapacidad.

El modelo social es sin lugar a dudas el soporte de este trabajo de investigación, ya que al identificar las necesidades de capacitación de los docentes en la atención a la discapacidad, se propone una modalidad de formación tendiente a desarrollar competencias pedagógicas para atender a este sector de estudiantes.

En el siguiente apartado se conceptualizará una categoría de la discapacidad según *SEP/México (2000) Artículo: Características de las discapacidades y necesidades educativas especiales:*

- Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual se manifiesta con un déficit en la capacidad de pensamiento, lo cual implica que las personas con esta discapacidad tienen disminuida la capacidad para aprender y para adaptarse a la vida social en relación con personas de la misma edad.

- Discapacidad visual

La discapacidad visual es la pérdida o disminución del sentido de la vista. Según su nivel de severidad, los trastornos visuales se dividen en dos grupos: ceguera y debilidad visual.

- Discapacidad auditiva

Es la dificultad, pérdida o disminución de la capacidad para percibir ruidos, sonidos, voz y lenguaje oral por vía auditiva.

- Discapacidad motriz

Las personas con discapacidad motriz, son individuos que generalmente tienen buena capacidad de pensamiento, de razonamiento y de comprensión, sin embargo, se ven limitadas por sus dificultades motoras, que se traduce como una disminución o pérdida parcial o total de las habilidades motoras, incluyendo las expresivas.

Ya que la discapacidad, forma parte de la diversidad y debido a que la educación es un derecho para todos, surge en la historia de la educación la modalidad de la educación especial como una parte integral del sistema, ofreciendo un conjunto de estrategias metodológicas y recursos que permitan el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad y actualmente del alumnado en general.

En los siguientes apartados estudiaremos la historia de la Educación Especial, analizando como ha transitado de modelos eminentemente asistencialistas, hasta la perspectiva de la atención de las necesidades de aprendizaje de todos y todas.

2.2 . Educación Especial

La educación especial ha evolucionado tanto a nivel conceptual, como a nivel de enfoques y modelos de atención. Bautista Jiménez (1993) señala que el término Educación Especial se ha utilizado tradicionalmente para designar un tipo de educación diferente a la ordinaria, que discurría por un camino paralelo a la educación general; de tal forma que al niño que se le diagnosticaba una deficiencia, discapacidad o minusvalía era segregado a la unidad o centro específico.

En el Capítulo X del Libro Blanco del Sistema Educativo Español se deja entrever que en la época actual la educación especial deja de entenderse como la educación de un tipo de personas, y deja de centrarse en los déficit de estas personas, antes bien, “se entiende como el conjunto de recursos educativos puestos a disposición de los alumnos y alumnas que, en algunos casos podrán necesitarlos de forma temporal y en otros de una forma más continuada o permanente”. (Jiménez, B., 1993)

Este nuevo modelo de educación especial más amplio e incluyente ofrece la oportunidad de satisfacer las necesidades de aprendizaje del alumnado en general, y no únicamente las de aquellos estudiantes con algunas necesidades más evidentes.

W.K. Brennan definió la educación especial como la combinación del currículum, la enseñanza, el apoyo y las condiciones de aprendizaje precisas para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado de manera adecuada y eficaz. (Alos, J. Asín, A. De los Santos, P, 2000)

Así pues la Educación Especial en la actualidad se transforma en una educación para todos y todas, ya que a lo largo del ciclo vital presentamos necesidades de aprendizaje cuya respuesta se encuentra en el conjunto de técnicas y estrategias utilizadas en este campo.

De igual forma la atención educativa de la persona con alguna discapacidad ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo de la historia de la humanidad. En la siguiente sección abordaremos el estudio de los diferentes enfoques de atención a la diversidad, empleados en la educación especial.

2.2.1. Enfoque Segregacionista

La deficiencia es considerada como innata y estática, en este enfoque la persona con discapacidad era tutelada por instituciones de tipo religioso en las afueras de la ciudad.

Según Álvarez y Soler (1,997) en este modelo se persigue la educación segregada de las personas con necesidades especiales.

Esta concepción viene determinada por las posibilidades de clasificación de los sujetos a partir de los test de inteligencia (psicometría), con el fin de obtener la mayor eficiencia en la enseñanza dirigida a grupos homogéneos.

De esta forma la persona con discapacidad o con alguna necesidad de aprendizaje se excluía de los procesos educativos regulares.

El enfoque segregacionista se desarrolla en la llamada era de las instituciones en la que predominó el modelo médico el cual según Araneda (1990) se caracteriza por:

- El deficiente, se considera un enfermo dentro de la categoría médica. ¿contagio?, ¿tara?.

- El enfermo debe residir en un hospital.
- Se habla de pacientes (posibles de mejorar).
- Su biografía es una historia clínica.
- Su programa de vida se llamará tratamiento.
- Al trabajo se le denomina terapia ocupacional.
- A la escuela terapia educativa.
- Se les protege como enfermos y la persona con déficit se asume en su papel de enfermo en forma pasiva, liberándose de la responsabilidad de sí mismo y de sus conductas.

Bautista (1993) ofrece una descripción de algunos teóricos de este enfoque y sus principales aportes al desarrollo del mismo:

- Frailé Pedro Ponce de León (1509-1584): Comienza a implementar y a desarrollar una terapia educativa para sordos.
- D.E. Esquirol (1,800): Introdujo el concepto de idiocia (entendida como privación de la razón). Para Esquirol la idiocia no es una enfermedad, no si un estado en el que las facultades intelectuales de la persona no se han manifestado jamás, no se han podido desarrollar lo suficiente, motivo por el cual no ha podido alcanzar los conocimientos que correspondieran a su edad.
- J.M Itard: Proporcionó unas expectativas mayores de recuperación al proponer el tratamiento médico - pedagógico. Itard propone que en el ser humano incluso en sus peores condiciones, siempre existe un resquicio que permite trabajar, porque siempre se halla en definitiva una capacidad para el aprendizaje.

Posteriormente y tras años de lucha, este enfoque de atención deja de ser utilizado para dar paso a modelos más incluyentes

2.2.2 La Integración Educativa

Según Araneda (1,990) la integración se fundamenta en la concepción filosófica del interaccionismo, en la cual el desarrollo es concebido como el resultado de complejas interrelaciones entre la herencia y el medio. En esta visión interaccionista se ve la discapacidad como función de la relación entre la persona discapacitada (con su deficiencia) y el ambiente (con sus barreras culturales, físicas o sociales que le impiden su participación total).

La integración de la persona con discapacidad a los todos los ámbitos de la vida humana tiene su fundamento en el principio de normalización propuesto por Bengt Nirje (1,969) el mismo significa *“un ritmo normal del día. Levantarse de la cama a la hora que lo hace el promedio, aún cuando se sea un retrasado mental profundo o un minusválido físico; vestirse como el promedio (no de distinta manera), salir a la escuela o al trabajo (no quedarse en la casa).*

Hacer proyectos para el día por las mañanas. Por la noche, recordar lo que se ha hecho durante la jornada. Almorzar a la hora normal (no más temprano, ni mas tarde, por conveniencia de la institución) y en la mesa como todo el mundo (no en la cama). Normalización significa un ritmo normal de la semana. Vivir en un sitio, trabajar o ir a la escuela en otro.”

Sumado a ello, Sanz del Río (1992) propone que estas consideraciones nos han llevado a descubrir que los conceptos de norma y normalidad, son conceptos relativos y socialmente establecidos. Por lo tanto debemos poner asimismo de manifiesto que normalidad no significa homogeneidad, que de hecho nos se dan

dos individuos iguales y que por tanto es un derecho inscrito en la naturaleza del hombre el ser diferente a los demás.

Así pues el principio de normalización se convierte en el pilar de la integración de la persona diferente y la integración se convierte en el mecanismo para el logro de una vida normalizada.

Birch, en su obra "Mainstreaming", citado por Sanz del Río (1992) propone algunas bases motivadoras, para la puesta en marcha de la integración educativa, entre ellas podemos mencionar:

1. El rechazo por el etiquetamiento de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad.
2. Diversas acciones judiciales han acelerado algunos cambios en los procedimientos de educación especial.
3. La precisión y validez de los test psicológicos ha empezado a ser insistentemente sometida a juicio.
4. Demasiados niños, jóvenes y adultos han sido clasificados psicométricamente como deficientes mentales.
5. Se cuestiona la efectividad de la educación especial convencional.

Estas y otras razones han impulsado a nivel mundial, la integración de niños, jóvenes y adultos en los diversos campos de acción humana, aunque en un primer momento según Cedillo, (1,998): la integración se entendió como Integración social, es decir, se planteó que la mayor necesidad de los alumnos con discapacidad era integrarse a la sociedad y partiendo de este supuesto se impulsó

la creación de escuelas especiales, que abarcaban desde la intervención temprana hasta la capacitación laboral.

Sin embargo la integración escolar va más allá de la socialización de la persona con discapacidad, ya que según Aranda Rendruello (2,002) la integración escolar se define como el proceso de educar juntos a personas con y sin necesidades educativas especiales durante una parte o la totalidad del tiempo.

Es decir la integración educativa implica la interacción del individuo con discapacidad y el medio escolar, esta debe superar la relación unidireccional del estudiante con diferencias evidentes y las experiencias educativas.

La Integración Educativa a la escuela regular no es sólo la incorporación física de los alumnos con discapacidad, esta debe entenderse como: la atención de manera individual o específica, en la que se disponga de recursos humanos y materiales idóneos que apoyen los procesos de aprendizaje de todos y cada uno de ellos. (Cedillo, 1998)

En consecuencia, la integración constituye una estrategia para ofrecer igualdad de oportunidades con el propósito de que cada alumno alcance los objetivos educativos del nivel y alcance una vida lo más normalizada posible.

Sin embargo el enfoque de integración educativa no ha alcanzado los resultados esperados, ya que si bien es cierto que la persona con discapacidad esta integrada al sistema educativo, en ocasiones no se incluye su participación en las experiencias de aprendizaje regulares.

Es de esta forma que se consolida el enfoque de Inclusión educativa, que se detalla a continuación.

2.2.3 La Inclusión Educativa

El concepto de inclusión abarca aún más, no se trata ya solamente de estar ahí, en el aula, sino de aprovechar todos los servicios y beneficios de la formación educativa. De esta manera la persona ya está integrada e incluida.

Por ello, cabe hacer mención de la diferencia entre integración e inclusión presentada en El Manual de Integración de Personas con Discapacidad a Instituciones de Educación Superior (2,001) haciendo énfasis en el complemento de ambos conceptos:

a) La integración invita a que el alumno ingrese al aula mientras que la inclusión propone que forme parte del grupo, es decir, que pertenezca y todos sean parte del todo.

b) La integración pretende que los alumnos excluidos se inserten a la escuela ordinaria, mientras que la inclusión “incluye a todos” y, todos son todos, tanto en el ámbito educativo, físico como social.

c) La integración se adecua a las estructuras de las instituciones y la inclusión propone, incita, a que sean ellas las que se vayan adecuando a las necesidades y requerimientos de cada uno de los alumnos, porque cada miembro es importante, valioso, con responsabilidades y con un rol que desempeñar para apoyar a los demás.

d) La integración se centra en el apoyo a los alumnos con discapacidad, la inclusión atiende a la diversidad “incluyendo” a la discapacidad, tomando en cuenta las necesidades de cada miembro de la comunidad educativa.

e) La inclusión se centra en las capacidades de las personas.

f) Para algunos, el término *integración* está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo, físico, así como socialmente (Ortiz, 1998).

De esta forma podemos evidenciar, como el enfoque de inclusividad, permite la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo las experiencias de aprendizaje, Godoy Lenz (2,000) señala que el enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa.

La inclusión implica integración, la lucha de padres y maestros por la integración escolar se desvanece en un enfoque inclusivo ya que el centro educativo esta abierto para todos y todas. Esta concepción implica la atención a la diversidad del alumnado, enfoque actual de la Educación Especial.

2.2.4 Atención a la Diversidad

Para López Manchín (2002) la diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Por ello se escucha con frecuencia la afirmación de que “ser diferente es algo muy común, la diversidad es la norma”.

Precisamente a partir de esta tesis, actualmente se promueve una Educación Especial no sólo para aquellos estudiantes con necesidades evidentes, sino para todos y todas, ya que nos caracterizamos por diversidad de ritmos, formas y estilos de aprendizaje.

Según Aguilar Montero (2,000) el principio de atención a la diversidad es ese conjunto de intervenciones educativas, que desde una oferta educativa

básicamente común para todos los alumnos (principio de comprensividad) ofrece unas respuestas diferenciadas para cada uno de ellos y ajustadas a sus características individuales. Así pues la diversidad no implica la implementación de experiencias educativas individualizadas que puedan generar segregación.

Puigdellivol Ignasi(1,998) pone de manifiesto que la escuela actual no puede seguir moviéndose bajo el paradigma de la homogeneidad. Debe asumir la diversidad por múltiples razones, entre ellas:

- La diversidad como una realidad socialmente ineludible. Vivimos en una sociedad progresivamente más compleja en la medida en que la formamos personas y grupos con una gran diversidad social, religiosa, ideológica, lingüística y a menudo, cultural.
- En este contexto mundial es una necesidad educativa de primer orden el que los alumnos y las alumnas se formen en la convivencia que exige un crisol de mentalidades y formas de actuar como el descrito, la educación en la diversidad constituye un excelente procedimiento para formar el espíritu crítico del alumno y su capacidad de descentración para comprender al otro.
- La diversidad como un valor educativo que pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza difícilmente viables en situaciones de alto grado de homogeneidad.

La diversidad debe visualizarse como el enriquecimiento de las experiencias educativas, que se van consolidando en un espectro de actividades, formas y estilos de aprender, enseñar y evaluar.

La institución educativa que decida atender la diversidad, debe ser capaz de crear las estrategias o medidas que aseguren una respuesta pertinente a su población de

estudiantes, para Calvo y Gonzáles (2001) estas se traducen en: medidas de carácter general y en medidas de carácter específico.

Según estas autoras ambas medidas cuentan con sus estrategias particulares siendo estas:

a) Medidas de Carácter General:

- *Tutoría y orientación*

Forma parte de la función docente, con ella se favorece la integración de los alumnos en la vida del centro y se realiza el seguimiento personalizado de su proceso educativo.

- *Refuerzo educativo*

Supone el menor grado de modificación curricular y organizativa para que un alumno supere una dificultad de aprendizaje. Es una acción general, común y aplicada de forma habitual en clase.

Se pretende que si el alumno presenta, por motivos circunstanciales, un problema puntual, debe recibir el apoyo específico del profesor para superarlo y continuar su aprendizaje con su ritmo habitual a través de reforzadores de las conductas y el uso de estrategias didácticas, metodológicas y recursos adecuados al momento y situación de enseñanza-aprendizaje concreta.

- *Optatividad/opcionalidad*

Según Alvarez y Soler (1996) "La Optatividad permite enriquecer y equilibrar el curriculum, dando cabida a capacidades múltiples y situaciones diversas de los

alumnos. Es decir, hay una serie de materias que los Centros pueden ofrecer con fines diversos.

b) Medidas De Carácter Específico

- *Permanencia de un año más en un ciclo o curso*

La permanencia de un alumno un año más en un ciclo o curso será decisión del equipo docente del grupo en el que está escolarizado, coordinado por el profesor tutor, que valorará si éste ha desarrollado los aprendizajes básicos que le permitan seguir avanzando al ciclo o curso siguiente.

- *Adaptación curricular*

Es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos de acceso al currículum y/o curriculares que pueden ser adaptados y/o modificados para dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos. Deben ser sencillas y fáciles de elaborar y aplicar por el profesor. Deben dotar al alumno de habilidades para su funcionamiento autónomo en el entorno.

Podemos definir las adaptaciones curriculares como un proyecto de innovación que afecta al currículum, a las estructuras organizativas del centro escolar y a la actuación docente. En otro sentido, la adaptación curricular es un proyecto y una acción de mejora, en primer lugar, del currículum mismo, pero indirectamente de las competencias de los alumnos, de los profesores y de la escuela en su totalidad. (Mata, S. 1997).

Tipos de Adaptaciones

Podemos clasificar las adaptaciones de distinta manera, en función del criterio que utilicemos para ello. Si tenemos en cuenta los elementos modificados, hablamos de dos tipos:

- Adaptaciones de acceso al curriculum: son aquellas que facilitan la puesta en práctica del curriculum. Se refieren a los espacios, los materiales, los sistemas de comunicación y a los profesionales.
- Adaptaciones curriculares propiamente dichas: son aquellas que se realizan en los diferentes elementos curriculares, y se derivan de la respuesta a los interrogantes ¿qué, cómo, cuando enseñar y evaluar?

Este tipo se divide a su vez en dos:

1. Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones en algunos elementos de la programación diseñada para todos los alumnos, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del curriculum oficial. Nos referimos a la metodología y a las actividades de enseñanza-aprendizaje.
2. Adaptaciones curriculares significativas: modificaciones en elementos de la programación que afectan a los aprendizajes esenciales de las distintas áreas curriculares. Nos estamos refiriendo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y en relación a ellos, a la temporalización, priorización, introducción o eliminación de los mismos.

Con el estudio de la discapacidad y ahora de la educación especial, damos paso al fundamento teórico que sostiene la necesidad de la educación para la persona con discapacidad a nivel universitario. De igual forma se presentará el impacto que tiene la presencia de este sector de estudiantes para los docentes universitarios.

2.3. La Discapacidad en la Educación Superior

Las últimas décadas se han caracterizado, por movimientos de integración e inclusión de estudiantes con discapacidad a las diversas modalidades y niveles de los sistemas educativos.

El sistema de educación superior no ha estado exento de estos procesos y actualmente a nivel mundial existen políticas y programas de accesibilidad y atención para alumnos con discapacidad.

2.3.1 Universidad y Discapacidad

Según el Manual para la Integración de Personas con Discapacidad a Instituciones de Educación Superior (México 2,000, Pág. 27) las universidades cumplen varias funciones, entre ellas; la formación de profesionales, el incremento del conocimiento científico, el servicio a la comunidad y también la formación cultural de la sociedad. Así las funciones sustantivas de la educación superior pueden inscribirse en las categorías de: Docencia, Investigación y Extensión.

Es precisamente, a través de estos quehaceres sustantivos que la universidad puede ejercer un papel relevante que favorezca la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior.

En la Declaración Mundial de Educación Superior de la UNESCO (1998) se deja entrever con claridad, la necesidad de forjar una nueva visión de la universidad, que permita la accesibilidad y la igualdad educativa para todos y todas, especialmente se debe facilitar el acceso a algunos grupos específicos como los pueblos indígenas, las minorías culturales, y personas con discapacidad.

Así pues todo centro de educación superior esta llamado a crear los espacios y programas para la atención de este grupo de estudiantes.

Ahora bien la accesibilidad a la educación superior se define como la "ausencia de restricciones para que todas las personas puedan movilizarse libremente en el entorno, hacer uso de todos los servicios requeridos y disponer de todos los recursos que garanticen su seguridad, su movilidad y su comunicación"(Montero, Gómez 2001 Pág. 125) de ahí la importancia de la inclusión educativa como una condición necesaria para la transformación de la universidad frente a la diferencia

humana. Rebasando la inmediatez del término de inclusión educativa el cual no significa por sí mismo la permanencia física de otros sectores de la población en el mismo tiempo y espacio. (Solís 2,001)

Así pues la accesibilidad que conceden los centros de educación superior a las personas con discapacidad, debe entenderse como la participación activa y constante de este sector estudiantil, en la vida universitaria, de ahí la importancia de que los docentes posean una serie de competencias que les permitan atender estudiantes con necesidades educativas evidentes.

2.3.2 Docencia y Discapacidad.

Día con día los centros educativos acogen cada vez y con más frecuencia personas con discapacidad, cuya atención recae sobre los docentes, que muchas de las veces desconocen como abordar a este sector estudiantil.

Para López, Machín (2000) muchas concepciones teóricas, no situaron al docente ante la necesidad de prepararse, buscar información e investigar para solucionar los problemas de los alumnos con mayores dificultades, sumado a ello ha prevalecido la concepción del grupo - clase como grupo homogéneo, y la práctica de ubicar en centros especiales a muchos alumnos desaventajados que no cumplieran con los objetivos de aprendizaje del grado. Esta práctica acondiciona a trabajar con alumnos de rendimiento promedio o alto rendimiento y a segregar a los alumnos con dificultades evidentes.

Sin embargo no es desconocido que la política educativa, actual persigue la educación para todos y todas, que solo puede lograrse por medio de un sistema educativo para y en la diversidad.

A partir de este escenario, se genera la importancia de la formación docente en la atención educativa a estudiantes con discapacidad, como una vía de enriquecimiento de la práctica pedagógica.

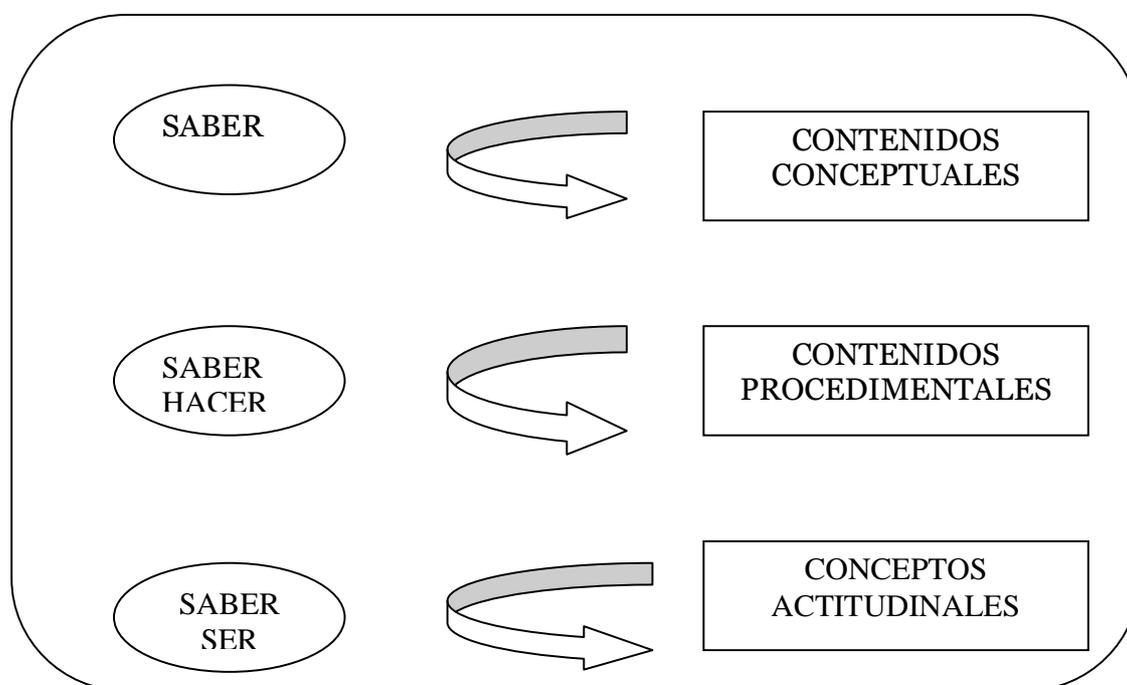
Ese proceso de formación docente debe fundamentarse en la adquisición de competencias que le permitan facilitar experiencias de aprendizaje integrales y articuladas.

2.3.3 Formación Docente para la Atención a la Discapacidad

Según Morel (2,002) la educación en la actualidad debe preparar para enseñar competencias, mismas que requieren además del “saber” “el poder hacer”. En este sentido una Institución educativa que enseñe competencias debe estar pensada para que los alumnos aprendan **a saber**, pero también a **hacer** y **ser**.

Por lo tanto, se concibe que la acción educativa desarrollada se oriente hacia la adquisición de competencias mediante la apropiación de conceptos, procedimientos, actitudes, normas y valores. De ahí que el concepto de contenido deba diversificarse y ampliarse contemplando la gama de saberes antes mencionados, que pueden visualizarse en la siguiente figura:

Figura 3: Saberes y Contenidos Curriculares



FUENTE: Morel y Otros (2002, Pág. 95) Gestión Curricular en las Instituciones Educativas

Así pues la institución educativa en la actualidad debe desarrollar en cada individuo estas dimensiones, que le permitan implementar una serie de conocimientos, actitudes y procedimientos en el mundo del campo laboral.

Analizaremos a continuación estos tipos de contenidos que desarrollarán las diversas competencias, presentadas por Morel (2002)

- **Contenidos Conceptuales**

Los contenidos Conceptuales, se refieren a los conocimientos propiamente dichos de cada área disciplinar. Se incluyen en estos los

- a. Hechos:** situaciones, datos, fenómenos, etc.
- b. Conceptos:** Abarcan hechos, objetos y/o símbolos que tienen características comunes.
- c. Principios:** describe relaciones entre conceptos, sus variaciones, conexiones y cambios.

- **Contenidos Procedimentales**

Los contenidos procedimentales (el saber hacer), se refieren a los conocimientos que permiten operar sobre una realidad concreta.

Los procedimientos y estrategias están involucrados en las habilidades y destrezas que se incorporan en la práctica de cada disciplina específica. Se agrupan en los contenidos procedimentales las habilidades, las destrezas motoras y las estrategias complejas para resolver problemas.

- **Contenidos Actitudinales.**

Los contenidos actitudinales se refieren al **saber ser**; son todos los conocimientos y valores que se necesitan para desenvolverse en un mundo cambiante, se trata de la dimensión a la práctica educativa.

Los contenidos actitudinales se caracterizan por incluir en si mismos, tres componentes relevantes:

- a. **Las actitudes:** Para Morris y Maisto (2001, Pág. 345) la actitud es una organización relativamente estable de creencias, sentimientos y tendencias hacia algo o alguien.

Las actitudes se componen de tres elementos fundamentales:

- **Componente cognitivo:** Refleja los pensamientos, ideas, creencias, opiniones o percepciones a cerca de un objeto actitudinal.
- **Componente afectivo:** Toda la red de pensamientos acerca de las categorías de personas constituye el componente cognitivo de las actitudes hacia los otros. Además, cada elemento de esta estructura tiene un valor afectivo asociado.
- **Componente conductual:** Supone la preparación para actuar, la orientación o predisposición, más que el hecho conductual en si mismo. Un importante conjunto de creencias asociadas a un objeto actitudinal hacen referencia a las conductas que pueden ocurrir con respecto a ese objeto. Las opciones en el caso de la conducta social son limitadas: uno puede “ir hacia”, “alejarse” o “ir contra” un objeto actitudinal.

Las actitudes básicas provienen de las primeras experiencias personales directas, o bien se forman por imitación.

Cabe destacar que las actitudes no aparecen de repente en una persona sino que son aprendidas gradualmente a través de la experiencia.

- b. **Los valores:** Son principios o ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y sus sentidos.

- c. **Las normas:** Son patrones o reglas de comportamiento que se siguen en algunas circunstancias. Estipulan lo considerado permitido o no en una sociedad, rigiendo la vida de las personas.

Lo expuesto anteriormente permite visualizar la necesidad de formar a los futuros docentes en las competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales, con la finalidad de preparar integralmente al docente para el mundo laboral.

Ahora bien se ha hecho especial énfasis en la realidad del contexto educativo actual, dejando muy en claro que el docente de hoy en día atiende una diversidad de estilos, ritmos y formas de aprender.

Es por ello que es de vital importancia formar para la atención de poblaciones diversas y en este caso a individuos con discapacidad.

2.3.3.1 Competencias docentes para la atención al estudiante con discapacidad.

Ya que la atención académica de los estudiantes con discapacidad, recae sobre los docentes universitarios es necesario determinar algunas competencias indispensables en dicha labor:

a) El informe Warnock (1,974) establece como prioridades de formación del profesorado las siguientes:

- Todos los profesores ya sean de centros ordinarios o especiales, deberán estar en condiciones de reconocer los signos de una NEE y de identificar los alumnos con estas necesidades.

- Todos los cursos de formación de profesorado – incluidos los de postgrado- deberían contar con un componente de educación especial que no tiene

porque suponer un gran número de horas extra en la formación del profesorado.

- Los docentes en activo tienen que adquirir los mismos supuestos, actitudes y destrezas.

Hanko (1,990) señala que los maestros regulares son los únicos profesionales que mantienen un contacto diario con los estudiantes y tienen una oportunidad única de ofrecerles nuevas experiencias de aprendizaje que puedan satisfacer sus necesidades especiales.

Puesto que los maestros regulares cuentan con la oportunidad de convivir en el día a día con los estudiantes con discapacidad, es necesario formar e informar, y conformar un equipo de apoyo técnico para dichos docentes.

b) De esta forma Aguilar Montero (2,000) propone unos contenidos de formación básica para el docente regular encaminados a ofrecer estrategias de respuesta educativa a la diversidad:

- Aspectos generales sobre el alumnado con dificultades de aprendizaje y sus consecuencias en lo educativo.
- El carácter relativo e interactivo de las necesidades educativas especiales. Repercusiones para la evaluación y para el diseño de las adaptaciones curriculares.
- La identificación y valoración de motivaciones, intereses, capacidades de aprendizaje y estilos cognitivos, para ajustar adecuadamente la respuesta educativa.

- La evaluación cualitativa y estrategias y técnicas para el seguimiento del proceso educativo general y del progreso de algunos alumnos en particular.
- Las alternativas organizativas y metodologías diversificadas para el tratamiento simultaneo de varios grupos, incluyendo técnicas de trabajo con grupos heterogéneos.
- El conocimiento y utilización de los recursos didácticos más adecuados para responder a la diversidad y estrategias para generar otros nuevos.
- Las habilidades y técnicas de trabajo cooperativo, en grupos interdisciplinarios.
- La orientación y la tutoría como espacio privilegiado para la atención a la diversidad.

c) Borrego Egido (1,997) propone algunas competencias que todo docente regular debería manejar para atender las necesidades educativas especiales en el aula, entre ellas mencionaremos las siguientes:

- La formación para el trabajo en equipo, como necesidad de que el maestro trabaje en colaboración con otros profesionales.
- La educación de las actitudes y valores, ya que según Muñoz y Marunni(1992) citados por Borrego Egido, *“el principal problema de una pedagogía de la diversidad no son tanto los instrumentos didácticos necesarios como las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado”*, por lo tanto, los valores y las actitudes relacionados con la atención a la diversidad en la escuela deberían ser trabajados en forma sistemática y planificada.

- La capacidad de negociación con otros profesionales, que complementa la competencia del trabajo en equipo.
- El desarrollo de la creatividad y la innovación como medios para estructurar experiencias significativas para los alumnos.

d) El Manual par la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior (2001), propone algunos ejes de formación docente para la atención al estudiante con discapacidad:

- Sensibilización de la problemática de la discapacidad.
- Actualización disciplinar en materia de discapacidad, en todas las carreras que ofrezca la universidad.

La Fundación Paso a Paso (2000), a partir de la experiencia identifica que dentro de las necesidades actuales en la formación de los docentes que participan en procesos de integración de alumnos con discapacidad, ellos requieren:

1. El compartir un fin común.
2. Un lenguaje común en temas como discapacidad, integración y normatividad.
3. Una información y unos conocimientos básicos.
4. Conocer y utilizar habilidades que facilitan la integración como son el trabajo en equipo, estrategias de solución de problemas y comunicación asertiva.
5. Identificar y seleccionar estrategias pedagógicas de interacción y flexibilización del currículo, que permitan al maestro promover y favorecer la integración escolar de la persona con discapacidad.
6. Establecer la implementación de un Plan de trabajo desde la Planeación.

De igual forma proponen que la formación de docentes en escuelas regulares para favorecer la integración de alumnos con discapacidad se formula bajo los siguientes cuatro ejes de intervención:

- 1 Generación de conocimientos en: discapacidad, integración, familia, estrategias pedagógicas, de interacción, planeación y flexibilización del currículo.
- 2 Identificación e internalización de actitudes y creencias alrededor de discapacidad y de integración como conceptos básicos de trabajo en la búsqueda de un consenso alrededor de un lenguaje y una conceptualización mínimos comunes.
- 3 Desarrollo de Habilidades y Competencias en los docentes en comunicación asertiva, solución de problemas y trabajo en equipo.
- 4 Generación de criterios que permita establecer las habilidades mínimas facilitadoras de la integración desde el alumno con deficiencia cognitiva, desde la familia y desde las instituciones que los acogen.

La implementación de la formación y capacitación docente en el ámbito de atención a la persona con discapacidad, es un mecanismo para el logro de la educación para todos y todas, sin exclusión, es la vía para consolidar una institución que educa para la diversidad, el respeto y la tolerancia.

A partir de la revisión teórica detallada anteriormente se plantea un perfil de competencias docentes para atender estudiantes con discapacidad, el cual se constituye en una guía orientadora para el proceso de triangulación de la información que facilitó el diseño del diplomado de capacitación docente.

CAPÍTULO III

LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación, se perfila como el camino que recorre el investigador para encontrar las respuestas a las interrogantes, que le surgen de la realidad cotidiana. En este proceso se construyen y determinan las herramientas, por medio de las cuales se recolectará, la información necesaria para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

Con la firme intención de adentrarnos en el mundo de la atención a la discapacidad a nivel universitario, se diseñó un marco metodológico fundamentado en el paradigma cualitativo ya que a través de este enfoque es posible, estudiar la realidad en el contexto natural, tal y como sucede, intentando dar sentido, o interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas implicadas.

Tomando en cuenta estas características y los objetivos de investigación se diseñó la siguiente metodología de investigación.

3.1 Tipo de Investigación

Ya que el propósito del estudio consistió en caracterizar las experiencias, percepciones y prácticas de los docentes universitarios en cuanto a la atención a estudiantes con discapacidad, con la intención de comprender e identificar las necesidades de capacitación que estos poseen en este ámbito, se adoptó el paradigma cualitativo de investigación.

Para Maykut y Morehouse (1994), las investigaciones cualitativas están diseñadas para descubrir todo aquello que se puede aprender de un fenómeno de interés, en especial fenómenos sociales donde las personas son participantes, en este caso los docentes y sus estudiantes con discapacidad.

Para Taylor y Bogdan (1,986) la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la

conducta observable. Estos autores señalan las siguientes características de la investigación cualitativa:

- a. La investigación cualitativa es inductiva.
- b. En la investigación cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holista.
- c. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio.
- d. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- e. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas.
- f. Los métodos cualitativos son humanistas.

De igual manera, Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio:

- a. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
- b. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.
- c. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
- d. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- e. Le interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

De acuerdo con Cook y Richardt (1995) este tipo de investigación no pretende la generalización de resultados, sino el estudio en profundidad de casos particulares. Estas características del paradigma cualitativo, son pertinentes con los objetivos y con la intencionalidad de la investigadora, facilitando la comprensión de la

cotidianidad de la labor que ejecutan los profesores universitarios para atender estudiantes con discapacidad. El enfoque también permite, adentrarse en el conocimiento de las necesidades de capacitación docente, sus percepciones, experiencias, partiendo de una visión naturalista, en la cual no se pretende generalizar realidades, antes bien se busca la comprensión de los hechos desde el punto de vista de los actores del proceso.

Para De León y Otros (2,001) el paradigma cualitativo puede dividirse en dos tipos:

1. Interpretativo (conocido también como humanista, naturalista o etnográfico).
2. Sociocrítico (que incluye la investigación participativa como forma especial de la investigación acción).

Para estos autores las principales características del enfoque interpretativo, consisten en una diferenciación de la tendencia positivista hacia el estudio de lo observable y a la aplicación de técnicas cuantitativas de procedimiento de la información, el enfoque interpretativo dirige su atención a aquellos aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, significados) o sea, aspira a penetrar en el mundo personal de los hombres (como interpretan las situaciones, que significan para ellos, que intereses, motivaciones los guían). Pretende sustituir las acciones científicas de explicación, predicción, y control (del paradigma positivista), por las nociones de comprensión y significado; aspectos que se han sido tomados en cuenta en el proceso de trabajo de campo y análisis de información de este proyecto.

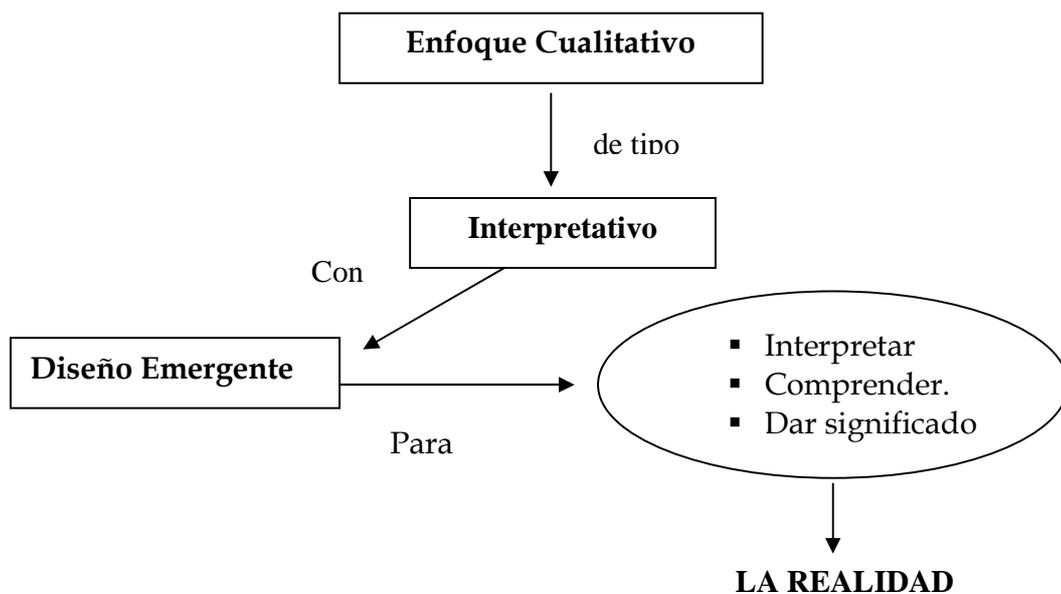
Por tal razón esta investigación se ha desarrollado en el marco del paradigma interpretativo, logrando la identificación de las percepciones, las experiencias, el

pensar y las necesidades de docentes y sus alumnos con discapacidad en el proceso educativo desarrollado en la UPNFM.

Con respecto al diseño de investigación este es de carácter emergente, pues a lo largo del proceso de recolección y análisis de información, se han reformulado preguntas o bien han surgido nuevas que anteriormente no se habían considerado, este tipo de diseño según Lincoln y Guba (1985) da mayor valor al enfoque cualitativo de investigación.

A continuación se presenta un esquema que resume las características del tipo de investigación realizada.

Figura 4. Tipo de Investigación



3.2 Acceso al Campo

Para Rodríguez, Gil y García (1,986) el acceso al campo se entiende como un proceso por el cual el investigador va accediendo a la información fundamental para su estudio.

En este caso se solicitó la colaboración de los Decanos de las Facultades de la UPNFM, para identificar aquellos docentes que contaban con la disposición de participar en este proyecto de investigación.

De igual manera y a través del censo estudiantil del “Proyecto Atención a la Diversidad” se efectuaron contactos con estudiantes con discapacidad, solicitando su colaboración en el proceso de recogida de información, contando también, con la participación de dos estudiantes egresados.

El trabajo de campo se efectuó desde noviembre de 2004, culminando en el mes de Julio del año 2005.

3.3 Descripción del Escenario

Este estudio se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” una institución del Estado de Honduras sin fines de lucro, fundada en 1956 y dedicada a contribuir a la formación y perfeccionamiento de los docentes de distintos niveles del sistema educativo, así como a la investigación científica, tecnológica y humanista. La UPNFM es la institución formadora de los cuadros docentes del país. Actualmente ejecuta esta labor a través de los sistemas de educación presencial y a distancia, los cuales cuentan con una serie de programas de actualización, capacitación y profesionalización docente.

El sistema presencial ofrece 17 carreras atendidas por 10 Departamentos Académicos, los cuales dependen de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencia y Tecnología.

De igual forma la UPNFM, ofrece postgrados a nivel de Maestrías y un Doctorado en Educación, cuenta además con programas especiales como Formación Continua, PREUFOD, Formación Inicial de Docentes, entre otros.

La presente investigación, se ejecutó en el sistema presencial de la Sede Central de la UPNFM, ubicada en la ciudad de Tegucigalpa, este campus cuenta con edificios

para oficinas, aulas, talleres y laboratorios. Se cuenta además con Bibliotecas, una librería, una editorial, centros de reproducción y el Aula Magna.

A partir del año 2003 se han iniciado acciones encaminadas a la remoción de barreras arquitectónicas, logrando la accesibilidad a los diferentes espacios físicos de la Universidad.

Las carreras de Pregrado cuentan en su pensum académico con tres bloques de asignaturas; las de formación general, pedagógicas y de especialidad mismas que pertenecen específicamente a cada una de las carreras.

El sistema presencial atiende un promedio de 3,200 estudiantes distribuidos en ambas facultades y atendidos por 195 docentes. De esta población de estudiantes y según datos del Censo Estudiantil del Proyecto Atención a la Diversidad (2003) un 13.4%, posee una discapacidad, ya sea física, sensorial o cognitiva, como puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tabla 1: Población de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Necesidad Educativa Especial	N	%
Sordera Parcial	70	2.7
Sordera Total	-	-
Baja Visión	201	7.6
Ceguera Total	2	0.1
Parálisis Cerebral	1	.0
Amputación de algún miembro	2	0.1
Parte del cuerpo desarrollada incorrectamente	15	0.6
Tartamudez	11	0.4
Dificultad para articular fonemas	54	2.0

Fuente: Censo Estudiantil del "Proyecto Atención a la Diversidad", Año 2003

3.4 Sujetos Participantes

3.4.1 Población

La población de este estudio se constituyó de la siguiente manera:

- Docentes de la sede central del sistema presencial de la “Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”.
- Estudiantes con discapacidad de la sede central del sistema presencial de la “Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”.

3.4.2 Muestra

La muestra es en esencia un subgrupo de la población anteriormente identificada. Para la obtención de la misma, en este proyecto de investigación, no se implementó ningún procedimiento de selección de carácter estadístico.

Por tal razón la estrategia de elección de los sujetos participantes del estudio se realizó de manera intencional, haciendo uso de una muestra determinística que según Martínez Chávez (2000,) se caracteriza por la selección de elementos que no dependen de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características del investigador que hace la muestra.

Maykut y Morehouse (1994) indican que los investigadores cualitativos eligen muestras de personas seleccionadas (o escenarios) con un objetivo diferente: adquirir un mayor conocimiento sobre los fenómenos experimentados por un grupo de personas cuidadosamente seleccionados, en este caso docentes universitarios que atienden o han atendido estudiantes con discapacidad y dichos estudiantes quienes enriquecen la información brindada por los docentes.

Con base en esta premisa y recordando que la finalidad de la investigación radica en la identificación de las necesidades formativas de los docentes respecto a la

atención educativa de estudiantes con discapacidad, los sujetos que formaron la muestra del proceso de indagación son los siguientes:

- 1) Estudiantes con Discapacidad Sensorial, Física e Intelectual, de la Modalidad Presencial de la Sede Central de la UPNFM.
- 2) Estudiantes con Discapacidad Egresados de la de la Modalidad Presencial de la Sede Central de la UPNFM.
- 3) Docentes de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencia y Tecnología, de la Sede Central de la UPNFM.

Es importante destacar que de esta población se obtendrán dos tipos de muestra, con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en el estudio:

- La primera se seleccionó tomando en cuenta a aquellos docentes que participan directamente en la atención a estudiantes con discapacidad, y que han sido identificados a través del acompañamiento que efectúa el “Proyecto Atención a la Diversidad”.
- Y la segunda se conformó por un grupo de docentes, seleccionados por los Decanos de la FAHU Y FACYT y que no necesariamente han efectuado la atención educativa a estudiantes con discapacidad, para la participación en los grupos focales.

3.5 Categorías del Estudio

La categorización de los datos, de acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1,986), constituye una importante herramienta en el análisis de los datos cualitativos y hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Estos autores proponen que una categoría soporta un significado o tipo de significados.

Para llevar a cabo la categorización de los datos es necesario establecer las categorías a emplear e indicar si las mismas pueden estar predefinidas por el investigador o por el contrario, pueden surgir en la medida en la que se analizan los datos.

Las categorías de este proyecto fueron predefinidas, por la investigadora tomando en cuenta los objetivos de la investigación, cabe destacar que durante el proceso de análisis de datos se observaron otro tipo de significados que no habían sido definidos con anterioridad y por lo tanto se categorizaron.

Tabla 2: Categorías de Análisis de la Investigación

Categoría 1	Dimensiones
Percepción docente ante la integración educativa en la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de preparación docente para la integración educativa. 2. La integración educativa es un derecho. 3. No existen las condiciones en la universidad. 4. La integración educativa es una experiencia positiva.
Categoría 2	Dimensiones
Proceso de atención educativa a estudiantes con discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de Atención mediante Equipos de trabajo. 2. Implementación de Estrategias de Atención Educativa en aula. 3. Presencia de Obstáculos para la Atención Educativa
Categoría 3	Dimensiones
Necesidades de capacitación docente para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptuales. 2. Procedimentales. 3. Actitudinales.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Para Le Compte (1,995), la investigación cualitativa “puede entenderse como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videocasetes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos”.

Son precisamente estas técnicas las que permiten la recogida de información, para su posterior análisis y por ende el cumplimiento de los objetivos.

Para el desarrollo de este proyecto, se configuró el siguiente racional metodológico de investigación:

3.6.1 Entrevista en Profundidad

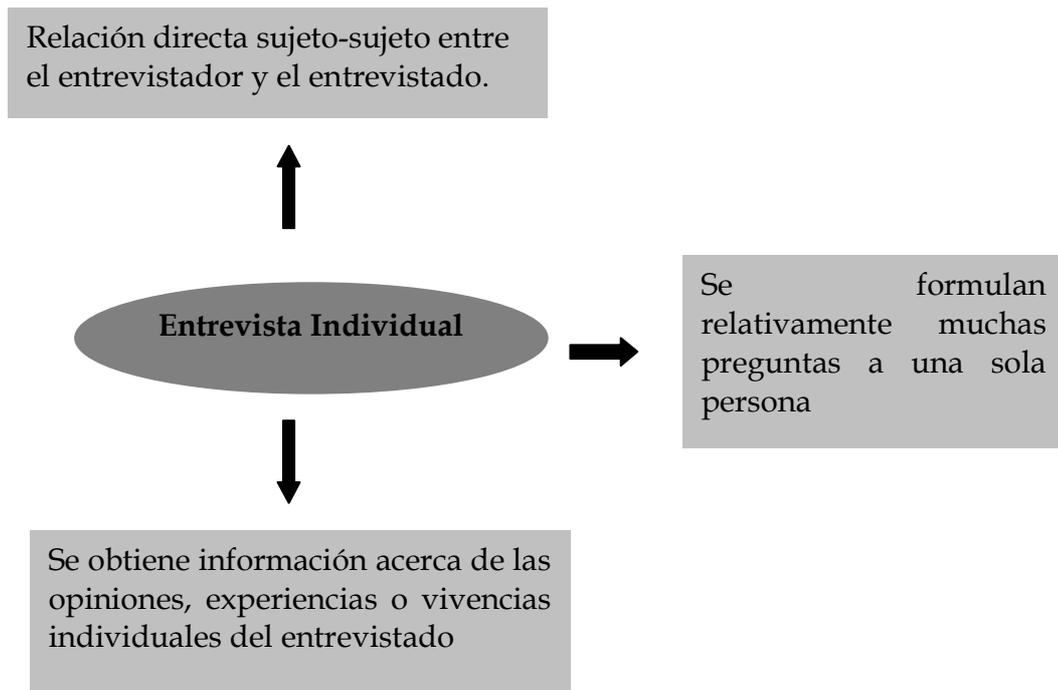
Se utilizó esta técnica puesto que favorece la recolección de información y sobre todo por la posibilidad que ofrece de entablar una relación cercana con los sujetos participantes. Según Spradley, citado por Rodríguez, Gómez. (1,997) la entrevista en profundidad facilita la expresión libre de la persona entrevistada, ésta puede exponer ampliamente su visión acerca del problema, ya que las interrogantes planteadas se realizan en forma abierta, lo que no ocurriría en una entrevista estructurada.

Ya que la entrevista en profundidad permite la descripción densa de una problemática, se indagó a un reducido grupo de docentes y estudiantes con discapacidad respecto al proceso pedagógico empleado por los primeros para la satisfacción de las necesidades educativas de dichos estudiantes.

El procedimiento de ejecución de las entrevistas, se realizó de manera individual con los sujetos seleccionados, se empleó una guía semi-estructurada de preguntas abiertas y flexibles para facilitar la discusión. Nocedo de León y Otros(2001)

plantean las características de la entrevista individual, mismas que pueden apreciarse en la siguiente figura:

Figura 5: Características de la Entrevista en Profundidad



Fuente: Nocado de León y Otros(2001)

El proceso de entrevista se desarrollo bajo un clima de confianza que facilitó la libre expresión de los participantes, logrando de esta forma una amplia descripción de sus experiencias y percepciones.

Para registrar la información se empleo una grabadora, con la finalidad de recopilar los datos de manera fidedigna y facilitar el proceso de transcripción de la información, la cual fue utilizada posteriormente en la fase de análisis, sistematizando los datos a través de protocolos de investigación, de los cuales se especificará su función e importancia en el apartado sobre el análisis del dato cualitativo.

3.6.2 Grupo Focal

Maykut y Morehouse (1994, pág 122), definen el grupo focal como una conversación de grupo con un propósito. Morgan (1,988) subraya que este propósito consiste en poner en contacto diferentes perspectivas, es la propia naturaleza de la experiencia en grupo la que diferencia este método de recogida de datos cualitativos.

El investigador cualitativo reúne a un grupo relativamente pequeño de seis a ocho personas, para averiguar qué opinan, cómo se sienten o qué saben sobre el foco de estudio del investigador. En su esencia el grupo de discusión, es una oportunidad para observar como un grupo seleccionado de gente discute sobre el tema de mayor interés para el investigador. Practicum (2001), propone una serie de rasgos de la situación que se conforma con el grupo focal, los cuales se presentan en el siguiente esquema:

Figura 6: Características del grupo focal



Fuente: Practicum, 2001

Ya que la meta de este proyecto de investigación, requería de la discusión de percepciones y opiniones en torno al proceso de apertura por parte de la UPNFM a estudiantes con discapacidad, y de las necesidades de capacitación que presentan los docentes para la atención educativa de este sector estudiantil, esta técnica se ajustó al cumplimiento de estos objetivos.

Se efectuaron dos grupos de discusión el primero con 8 docentes de la FAHU y el segundo formado por un grupo de 5 profesores de la FACYT, previamente se elaboró la agenda de trabajo, se preparó el ambiente y se registró la sesión por medio de una audiograbadora.

A continuación se presenta un esbozo general, acerca de los instrumentos y la estrategia de aplicación de los mismos, según las técnicas seleccionadas para la realización del estudio. Para lo cual se elaboró la siguiente matriz:

Matriz 1 Del sistema de técnicas, procedimientos e instrumentos del estudio

Categoría	Técnica	Procedimiento	Instrumento
1. Percepción docente ante la integración educativa en la Universidad.	▪ Entrevista en profundidad	▪ La entrevista se realizó, de forma individual con cada uno de los participantes, haciendo uso de una guía semiestructurada.	▪ Guía de preguntas.
	▪ Grupos de discusión	▪ Trabajo grupal, con guía de discusión	▪ Guía de preguntas.
2. Proceso de atención educativa a estudiantes con discapacidad.	▪ Entrevistas en profundidad	▪ Entrevista Individual a docentes y estudiantes con discapacidad, por medio de guía semiestructurada.	▪ Guía de preguntas
3. Necesidades de capacitación docente.	▪ Grupos focales	Trabajo grupal con guía semiestructurada.	▪ Guía de discusión

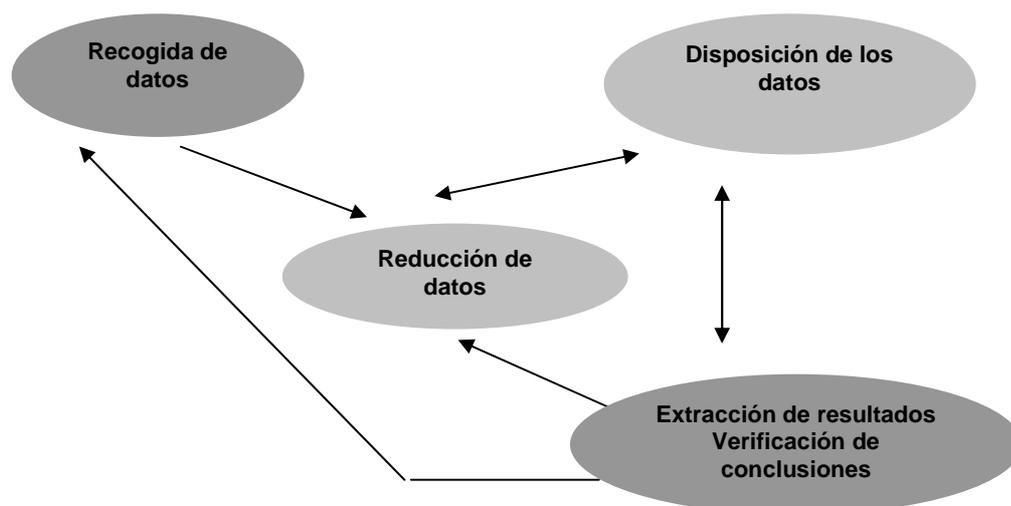
3.7 Metodología de Análisis de la Información

Una vez efectuado el trabajo de campo, se procedió a la fase de análisis de la información. En este apartado se pretende dar una visión detallada acerca del procedimiento que se realizó para el procesamiento de la información cualitativa, el cual se presenta a continuación:

Para Latorre y González, (1987) el análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. De igual forma la fase de análisis del dato cualitativo, requiere un proceso de reflexión profundo en torno a la información recolectada.

Según Pérez G.(1998,) el sentido de análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en *reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar* la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible, de la realidad del objeto en estudio. Este proceso se concretiza en el modelo de tareas implicadas en el análisis del dato cualitativo, identificadas por Miles y Huberman (1994), y que presentamos a continuación:

Figura 7: Esquema de Tareas Implicadas en el Análisis de datos Cualitativos



FUENTE: Miles y Huberman (1994), Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de datos.

Para estos autores, este esquema no tiene sino un carácter teórico, y es preciso hacer algunas matizaciones sobre su concreción práctica. Las actividades no definen un proceso lineal de análisis en el que se pase secuencialmente de unas tareas a otras, sino que a veces pueden darse de manera simultánea, encontrarse presentes en un mismo tratamiento de los datos o aparecer de modo reiterativo a lo largo de un mismo proceso, el cual es posible visualizar en la figura 7.

De estas tareas es necesario detenernos en el aspecto de *reducción de datos*, que según Rodríguez, Gil y García (1996), consiste en la simplificación, resumen y selección de la información para hacerla abarcable y manejable. Entre las tareas de reducción de datos, posiblemente las más representativas y al mismo tiempo las más habituales sean la categorización y codificación, ya que se considera que el análisis del dato cualitativo, se caracteriza precisamente por apoyarse en este tipo de tareas.

En cuanto a la *disposición y transformación de datos*, Miles y Huberman(1994) opinan que la información cualitativa aparece generalmente en forma textual, dispersa, con una visión secuencial de hechos simultáneos y que por lo tanto si se quiere llegar a extraer conclusiones, es preciso presentarlos o disponerlos de algún modo más ordenado, utilizando para ello, gráficos, diagramas, definidos como “representaciones gráficas o imágenes visuales entre conceptos”(Struss y Corbin, 1990). A través de este tipo de procedimientos podrían ser presentados, los sistemas de categorías, mostrando las interconexiones existentes entre las categorías, o incluso aspectos de su contenido. Miles y Huberman(1994) han dedicado especial atención a describir diferentes procedimientos para la presentación de datos cualitativos. Contemplan el diseño de matrices que pueden albergar diferentes tipos de información (expresada por fragmentos de texto, citas, frases, abreviaciones o figuras simbólicas) y adoptar distintos formatos.

Generalmente, las matrices consisten en tablas de doble entrada en cuyas celdas se aloja una breve información verbal, de acuerdo con los aspectos especificados por

filas y columnas. Es frecuente construirlas para sintetizar los fragmentos codificados en una misma categoría.

Rodríguez, Gil y García (1996) explican que la *obtención de resultados y conclusiones* es otro importante grupo de actividades de los procesos de análisis, este proceso debe efectuarse en estrecha relación con los objetivos particulares de la investigación.

Los resultados de un estudio avanzarán en la explicación, comprensión y conocimiento de la realidad educativa y contribuirán a la teorización y la interpretación que hacemos de los mismos. La investigación cualitativa, se preocupa especialmente por el significado que los participantes atribuyen a sus prácticas y alas situaciones educativas que se desarrollen. Los resultados o conclusiones de esta investigación englobarán, por tanto, toda una serie de decisiones del investigador sobre el significado de las cosas.

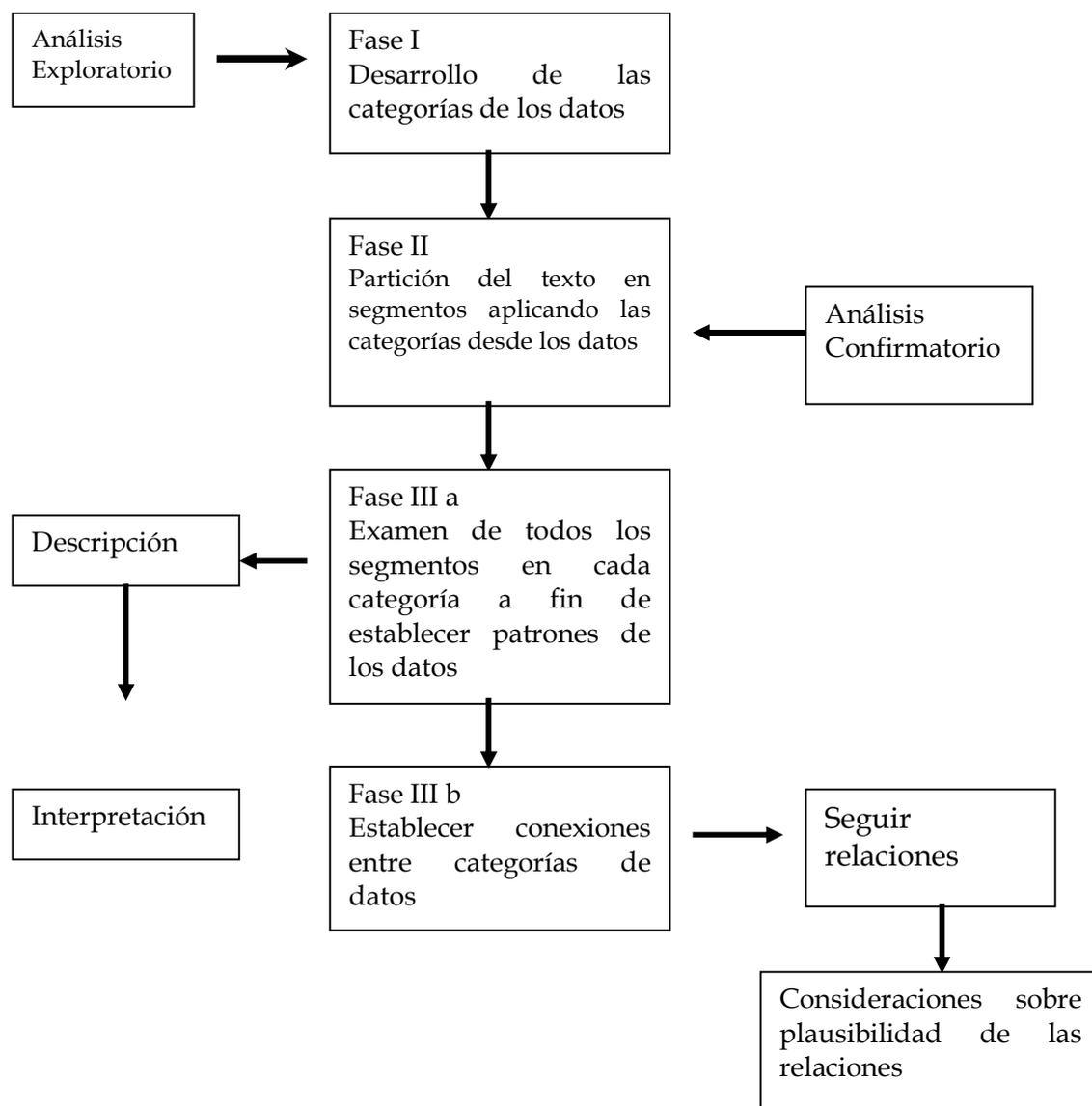
Van Maanen(1,985) denomina a las conclusiones “conceptos de segundo orden”, porque se construyen a partir de los datos, o conceptos de primer orden, es decir, a partir de las propiedades estudiadas en el campo y las interpretaciones que hacen los propios participantes. Las conclusiones son, por tanto, afirmaciones, proposiciones en las que se recogen los conocimientos adquiridos por el investigador en relación al problema estudiado.

Una vez alcanzadas las conclusiones del estudio, es necesario *verificar* esas conclusiones, es decir confirmar si los resultados corresponden a los significados e interpretaciones que los participantes atribuyen a la realidad, generalmente por medio de la triangulación de la cual hablaremos posteriormente.

Tomando en cuenta, las tareas implicadas en el proceso de análisis de la información cualitativa, en este estudio se utilizó el modelo de análisis desarrollado por Tesh (1987) ya que permite la reducción de datos, la descripción e interpretación del fenómeno investigado.

El mismo se detalla a continuación, en la figura 8.

Figura 8: Proceso del Análisis de datos en la Metodología Cualitativa. Tesh (1987)



FUENTE: Pérez, G.(1,998) Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes

Teniendo como fundamento el modelo anteriormente presentado y la propuesta de análisis del Doctor Villalobos de la UNED de Costa Rica (2004), este estudio implementó, una serie de pasos o momentos que pueden sintetizarse en:

a) Análisis exploratorio: Implica el análisis del contexto con un marco conceptual previo. Recogidos los datos a través de registros, notas de campo, estos se sistematizan en protocolos, los cuales incluyen información general de los participantes de la investigación y el registro íntegro de los datos recogidos (ver anexo 1 al 4).

En esta etapa es necesario efectuar dos fases. En la primera se establece el sistema de categorías, que como se mencionó anteriormente estas pueden estar prefijadas por el investigador o bien a partir de la exploración de datos es posible determinar este sistema. En la segunda fase se procede a realizar un examen de los protocolos, aplicando para ello el sistema de categorías de datos(ver anexo 5) y de esta forma se efectúa, un análisis confirmatorio de dicho sistema, corroborando que este sea útil para todo el proceso.

b) Descripción: Para Pérez, G.(1998), la descripción nos lleva al examen de todos los segmentos de cada categoría, con el fin de establecer patrones en los datos, lo que también implica un nivel de reducción. De esta fase se espera la construcción de matrices (ver anexos 6 al 8), en las cuales se efectúa un proceso de triangulación, el cual según Cabrera, S.(2005) se entiende como la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico. Finalmente de este proceso se obtienen tendencias parciales por cada categoría o patrones de datos.

c) Interpretación: Este es quizás el momento más arriesgado del proceso, dado que interpretar supone integrar, relacionar, establecer conexiones entre diferentes categorías, así como posibles comparaciones. De esta etapa, se obtiene la matriz de tendencia final (ver matriz 2), la cual contiene la tendencia final, o conclusión acerca de las categorías establecidas en el estudio. Es importante destacar como propone, Pérez, G.(1998), que la investigación cualitativa no termina en la acción de interpretación de datos, sino que se presta para un proceso de replanificación y replanteamiento en el cual el investigador puede volver a la realidad en estudio, bien sea para comprenderla mejor o reflexionar sobre el proceso efectuado.

Mediante este proceso sistemático y ordenado, se logró identificar un panorama específico acerca de las experiencias de docentes y alumnos con discapacidad en el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje. Seguidamente se incluye la matriz de tendencia final en la cual es posible visualizar, el análisis final, de las categorías de la investigación. Es precisamente en este producto que se basa la presentación de los hallazgos de esta investigación, los cuales se presentan, posteriormente.

Matriz 2: Matriz Parcial de Tendencias de Protocolos por Fuente

Categoría	Dimensión	Rasgos	Entrevistas Docentes	Grupo Focal	Teoría	Percepción Personal	Tendencia Final
1. Percepción docente frente a la integración educativa en la universidad.	1. Los docentes no están preparados para la integración educativa.	1.1 Necesidad de capacitación porque no se cuenta con la formación adecuada.	Existe la percepción de necesidad de capacitación por parte de los docentes para la atención a los estudiantes con discapacidad.	Fuerte grado de incertidumbre en la atención a estudiantes con discapacidad y por lo tanto necesidad de capacitación docente	Muchas concepciones teóricas, no situaron al docente ante la necesidad de prepararse, buscar información e investigar para solucionar los problemas de los alumnos con mayores dificultades.	Los docentes de la UPNFM, se sienten inseguros en el proceso, por falta de conocimientos en este campo.	Fuerte grado de incertidumbre en la atención a estudiantes con discapacidad y por lo tanto necesidad de capacitación docente
		1.2 Sensibilización para la integración educativa	La sensibilización es una necesidad prioritaria, puesto que aún muchos docentes no están conscientes de la realidad de la diversidad.	Falta sensibilizar a los docentes respecto a la atención a estudiantes con discapacidad.	La atención a la diversidad ajustada a las necesidades propias de cada alumno y alumna necesita la implicación de toda la comunidad educativa; de forma especial, del profesorado, que ha de tener una mentalidad y unas actitudes adecuadas para tratar a cada alumno según sus propias necesidades.	Un sector de los docentes de la Universidad, necesita sensibilizarse para comprender el porque de la inclusión educativa.	Existe la necesidad de sensibilizar a los docentes para el proceso de atención a la discapacidad.
	2. La integración educativa es un derecho.	2.1 Accesibilidad a estudiantes con discapacidad.	_____	Puesto que la educación es un derecho, la UPN ha iniciado acciones que favorezcan la creación de una universidad accesible para todos.	El significado de este término también se aplica a la accesibilidad para las personas con discapacidad.	La UPNFM ha iniciado un proceso de apertura, que debe de mejorar los mecanismos de accesibilidad.	Por ser la educación un derecho se han iniciado acciones de apertura a estudiantes con habilidades diversas.

		2.2 Disponibilidad de los docentes.	_____	_____	Se necesita “una pedagogía de la acogida y del reconocimiento de las biografías personales.	Un sector de docentes de la institución se han mostrado altamente dispuestos para atender a los estudiantes con discapacidad.	_____
		2.3. Obligatoriedad por parte de la universidad en la atención a la discapacidad.	Existe una fuerte percepción a cerca de la obligatoriedad por parte de la institución para atender alumnos con discapacidad	Alto grado de conciencia del derecho a la educación de estudiantes con capacidades diversas.	Es responsabilidad nuestra, de los que tenemos discapacidades menos notorias, hacer que los ciegos, sordos , parapléjicos reciban una educación que exija de ellos el máximo desarrollo de sus potencialidades y la mejor calidad.	La universidad como institución pública del Estado esta en la obligación de atender a estudiantes con discapacidad.	Como institución de Educación Superior la UPN tiene una función social, la cual le obliga a tener puertas abiertas para estudiantes con capacidades diferentes.
	3. No existen las condiciones en la Universidad.	3.1. Carencia de recursos tecnológicos adaptativos.	La adquisición de recursos tecnológicos es una necesidad pues a través de esta se puede facilitar el acceso al aprendizaje.	Puesto que se carecen de recursos tecnológicos, que faciliten los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad, es necesario la adquisición de los mismos.	El acceso a los medios tecnológicos es una reto estratégico en el proceso de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad	La UPN, cuenta con pocos recursos tecnológicos para la atención a la discapacidad sensorial y física.	La institución cuenta con pocos recursos tecnológicos, lo que representa dificultades para el acceso a los aprendizajes.

		3.2 No se cuenta con la normativa necesaria en la institución.	Es necesaria la creación de una política institucional que oriente las acciones de atención a la discapacidad.	La UPNFM carece hasta la fecha de una política que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con habilidades diversas.	En un modelo de universidades accesibles para todos, las instituciones, incluyendo las de Educación Superior, orientan sus acciones de acuerdo a estatutos, políticas y reglamentos específicos que proyectan una visión particular de Universidad.	La falta de una normativa, no permite una atención pertinente para los alumnos con discapacidad.	La creación de una política propia de la UPNFM, es un pilar fundamental para el desarrollo de las acciones de atención a estudiantes con discapacidad.
	4. La integración educativa es una experiencia positiva.	4.1 Crecimiento personal y profesional.	Los docentes perciben la atención a los estudiantes con discapacidad como una oportunidad de crecimiento personal y profesional.	Se propicia una cultura de aprecio a la diferencia, percibiendo a esta como una oportunidad de crecimiento.	El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa.	Sin lugar a dudas los docentes de la UPN, manifiestan un crecimiento a raíz de el proceso de integración	La integración educativa es un proceso que enriquece la vida escolar.
		4.2 Cambio de mentalidad.	A medida que se desarrolla la cultura de atención a la persona con discapacidad se va forjando un cambio de mentalidad.	Docentes de la Universidad a partir de sus experiencias han iniciado un cambio de concepción acerca de la discapacidad.	Es prioritario iniciar un proceso de toma de conciencia por parte de las y los docentes universitarios, sobre el hecho que la persona "con discapacidad", como toda otra persona, es sujeta de derechos, por el hecho de ser un ser humanos.	En la medida en que concepciones tradicionales de la discapacidad se desvanezcan el proceso será más efectivo.	Docentes de la Universidad a partir de sus experiencias han iniciado un cambio de concepción acerca de la discapacidad.

		4.3 Compañeros aprenden el abordaje de la persona con discapacidad.	_____	Como institución formadora de docentes es de gran beneficio el desarrollo de procesos educativos altamente heterogéneos.	La diversidad como un valor educativo que pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza difícilmente viables en situaciones de alto grado de homogeneidad.	La convivencia en entornos educativos diversos favorece el desarrollo de competencias docentes para atender la diversidad.	Como institución formadora de docentes es de gran beneficio el desarrollo de procesos educativos altamente heterogéneos.
--	--	---	-------	--	---	--	--

Matriz Parcial de Tendencias de Protocolos por Fuente

Categoría	Dimensión	Rasgos	Entrevistas Docentes	Entrevistas Alumnos	Teoría	Percepción Personal	Tendencia Final
2. Proceso de Atención educativa a estudiantes con discapacidad	1. Estrategias de Atención mediante Equipos de trabajo.	1.1 Tutorías entre Iguales	La acción tutorial entre iguales se perfila como una estrategia importante para atender a los estudiantes.	Una de las estrategias más empleadas en la atención educativa a estudiantes con discapacidad consiste en la tutoría entre iguales.	La tutoría y la orientación son instrumentos fundamentales para el conocimiento personal y la atención individualizada de cada alumno y alumna.	La acción tutorial entre iguales es una medida de atención a la diversidad, que se está implementando en la institución.	La acción tutorial entre iguales, es una estrategia que favorece los espacios de retroalimentación de los aprendizajes.
		1.2 Equipos de acompañamiento docente.	Los equipos de acompañamiento fortalecen la labor de los docentes.	Los equipos de acompañamiento aportan líneas de trabajo para la respuesta educativa de los docentes a los estudiantes con la discapacidad.	El equipo docente necesita estar organizado para dar una respuesta real y ajustada a la diversidad de su alumnado.	Los docentes conforman equipos que permiten crear una estrategia de intervención.	Los equipos de acompañamiento docente son una respuesta real a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
		1.3 Docente como Tutor	El docente regular ejecuta acciones de acompañamiento y retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.	La tutoría forma parte de la función docente, con ella se favorece la integración de los alumnos en la vida del centro y se realiza el seguimiento personalizado de su proceso.	La función tutorial por parte del docente representa el compromiso que asumen estos en el proceso de formación de los estudiantes.	El docente asume su papel en el proceso retroalimentando y monitoreando el proceso de su estudiante.	El docente en un enfoque inclusivo asume un papel de acompañamiento directo al estudiante con necesidades educativas.
	2. Implementación de Estrategias de Atención Educativa en aula.	2.1. Adaptaciones curriculares en la evaluación y de acceso.	La implementación de las adaptaciones curriculares se efectúa a criterio del docente especialmente en el proceso de evaluación y recursos de acceso.	Los docentes realizan esfuerzos por proponer adaptaciones, con especial énfasis en la evaluación y los recursos de acceso.	A la diversidad de los sujetos se ha de responder con la diversificación de la pedagogía	Los docentes plantean adaptaciones curriculares sin contar con un protocolo para ello y generalmente se efectúan en la evaluación y los recursos de acceso.	Las adaptaciones curriculares se efectúan a criterio de los docentes específicamente en los recursos de acceso y la evaluación.

		2.2. Atención personalizada.	El docente procura atender de forma personalizada al estudiante con necesidades evidentes.	_____	La integración educativa debe entenderse como: "La atención de manera individual o específica, en la que se disponga de recursos humanos y materiales idóneos que apoyen los procesos de aprendizaje de todos y cada uno de ellos."	Un sector de docentes de la institución procuran realizar una atención personalizada a los estudiantes con discapacidad.	Los docentes de la institución realizan acciones tendientes a satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad.
		3.1 Falta de tiempo por parte de los docentes para efectuar la atención.	_____	_____	_____	_____	_____
	3. Presencia de Obstáculos para la Atención ativa	3.2 Falta de Recursos necesarios para el proceso.	_____	La falta de recursos en especial tecnológicos, representa una dificultad para estudiantes que requieren del mismo para acceder a los aprendizajes.	El acceso a los medios tecnológicos es un reto estratégico en el proceso de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.	La falta de recursos en especial tecnológicos, representa un dificultad para estudiantes que requieren del mismo para acceder a los aprendizajes	Los recursos específicos para la atención a la discapacidad visual son casi inexistentes en la Universidad.
		3.3 Falta de conocimientos para atender a los estudiantes.	Los docentes abordan los casos de los estudiantes con discapacidad, desde su intuición pedagógica, pero estos sienten que la falta de conocimientos básicos limita la labor.	Los docentes abordan los casos de los estudiantes con discapacidad, desde su intuición pedagógica, pero estos sienten que la falta de conocimientos básicos limita la labor.	Uno de los grandes retos, también de la educación especial y de la educación superior, es aprender a trabajar con y por un proyecto integrador desde la realidad de las diferencias.	Durante el proceso los docentes presentan limitantes para atender a los estudiantes debido a la falta de conocimientos.	Los docentes abordan los casos de los estudiantes con discapacidad, desde su intuición pedagógica, pero estos sienten que la falta de conocimientos básicos limita la labor.

Matriz Parcial de Tendencias de Protocolos por Fuente

Categoría	Dimensión	Rasgos	Entrevistas Docentes	Grupo Focal	Entrevistas Alumnos	Teoría	Percepción Personal	Tendencia Final
3. Necesidades de capacitación docente para la atención educativa a estudiantes con discapacidad	1. Conceptuales.	1.1 Conceptualización sobre discapacidad	Necesidad de capacitación docente referente a los fundamentos de la discapacidad.	Desarrollar competencias sobre los fundamentos de la discapacidad, pues es una necesidad conceptual de los docentes.	Necesidad de capacitación docente referente a los fundamentos de la discapacidad.	Todos los profesores ya sean de centros ordinarios o especiales, deberán estar en condiciones de reconocer los signos de una NEE y de identificar los alumnos con estas necesidades.	Los conocimientos en el área de discapacidad son básicos para iniciar la atención a estos estudiantes	Necesidad de contar con la conceptualización básica sobre discapacidad.
		1.2 Manejo conceptual del trabajo en equipo.	Desarrollo de competencias para el trabajo en equipo.	_____	_____	Las habilidades y técnicas de trabajo cooperativo, en grupos interdisciplinarios.	El trabajo en equipo permite el abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria.	La formación para el trabajo en equipo como fuente de apoyo en la atención educativa.
		1.3 El currículo oculto de la atención a la discapacidad.	_____	_____	_____	En este contexto mundial es una necesidad educativa de primer orden el que los alumnos y las alumnas se formen en la convivencia que exige un crisol de mentalidades y formas de actuar.	Se percibe la importancia del desarrollo de conocimientos sobre el currículo oculto que se desarrolla en los salones de clase en los cuales se atiende la discapacidad.	_____

		1.4	Estrategias Pedagógicas de atención.	_____	_____	_____	El conocimiento y utilización de los recursos didácticos más adecuados para responder a la diversidad y estrategias para generar otros nuevos.	Por la experiencia del docente este percibe como necesidad de capacitación de estrategias pedagógicas.	_____
	2. Procedimentales.	2.1	Identificación de fortalezas y necesidades de los estudiantes.	_____	La identificación de las necesidades y fortalezas del estudiante facilita la planificación de las adaptaciones curriculares	La identificación de las necesidades y fortalezas del estudiante facilita la planificación de las adaptaciones curriculares	La identificación y valoración de motivaciones, intereses, capacidades de aprendizaje y estilos cognitivos, para ajustar adecuadamente la respuesta educativa.	Construir un perfil del estudiante, permite atender mejor sus individualidades.	La identificación de las necesidades y fortalezas del estudiante facilita la planificación de las adaptaciones curriculares
		2.2	Implementación de adaptaciones curriculares.	Perfeccionar la implementación de adaptaciones curriculares es una necesidad urgente de capacitación.	Perfeccionar la implementación de adaptaciones curriculares es una necesidad urgente de capacitación.	Las competencias vinculadas a la implementación de adaptaciones curriculares es una necesidad de capacitación prioritaria.	El carácter relativo e interactivo de las necesidades educativas especiales. Repercusiones para la evaluación y para el diseño de las adaptaciones curriculares.	Aunque los docentes se han iniciado en el aprendizaje de las adaptaciones curriculares, es necesario fortalecer esta competencia.	Perfeccionar la implementación de adaptaciones curriculares es una necesidad urgente de capacitación.

3. Actitudinales.	2.3 Elaboración de planes alternativos	_____	_____	_____	Las alternativas organizativas y metodologías diversificadas para el tratamiento simultaneo de varios grupos, incluyendo técnicas de trabajo con grupos heterogéneos	Los docentes perciben como necesidad, la importancia de generar alternativas a partir de su planificación.	La capacidad para elaborar alternativas y flexibilizar lo planificado es una estrategia para atender las necesidades.
	3.1 Sensibilización frente a la discapacidad.	Para los docentes es sumamente importante sensibilizarse más ante el estudiante con discapacidad	La sensibilización es un pilar básico, si se pretende abordar la discapacidad, por ello es necesario fortalecer competencias en este aspecto	La sensibilización es un pilar básico, si se pretende abordar la discapacidad, por ello es necesario fortalecer competencias en este aspecto.	Sensibilización de la problemática de la discapacidad.	Los docentes perciben la importancia de sensibilizarse más con aspectos relacionados a la discapacidad.	La sensibilización y la empatía son competencias básicas a desarrollar por los docentes.
	3.2 Desarrollo de valores.	_____	_____	_____	Los valores y las actitudes relacionados con la atención a la diversidad en la escuela deberían ser trabajados en forma sistemática y planificada.	La practica y el desarrollo de valores vinculados a la atención a la discapacidad es una competencia necesaria.	_____

		3.3 Desmitificar ideas sobre la discapacidad.	Se presenta la necesidad de desmitificar algunas concepciones erróneas de la discapacidad.	_____	_____	Identificación e internalización de actitudes y creencias alrededor de discapacidad y de integración como conceptos básicos de trabajo	La falta de conocimientos sobre la discapacidad genera ideas equivocadas que propician barreras mentales.	Para alcanzar un proceso real de inclusión es necesario romper esquemas mentales sobre la persona con discapacidad.
--	--	---	--	-------	-------	--	---	---

CAPÍTULO IV HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Sin lugar a dudas el objetivo primordial de un proyecto de investigación, consiste en develar la situación en estudio. Al efectuar la fase de análisis de la indagación mediante la triangulación de las fuentes de información, la teoría y la percepción personal, se obtuvieron una serie de tendencias, que permitieron configurar posteriormente la propuesta de capacitación para el desarrollo de competencias docentes en la atención a estudiantes con discapacidad.

Los resultados se presentarán de acuerdo a las tres grandes categorías del estudio, mismas que agrupan una serie de dimensiones de las cuales se desprenden los rasgos que caracterizan cada categoría y que perfilan las tendencias del problema de investigación.

Matriz 3: Análisis de la Categoría 1 **Percepción Docente Frente al Proceso de Integración Educativa en la Universidad**

CATEGORÍAS	DIMENSIONES	RASGOS
Percepción Docente frente a la integración educativa en la Universidad.	1. Los docentes no están preparados para la integración educativa.	1.1 Necesidad de capacitación porque no se cuenta con la formación adecuada. 1.2 Sensibilización para la integración educativa
	2. La integración educativa es un derecho.	2.1 Accesibilidad a estudiantes con discapacidad. 2.3 Disponibilidad de los docentes. 2.2. Obligatoriedad por parte de la universidad en la atención a la discapacidad.
	3. No existen las condiciones en la universidad.	3.1 Carencia de recursos tecnológicos adaptativos. 3.2 No se cuenta con la normativa necesaria en la institución.
	4. La integración educativa es una experiencia positiva.	4.1 Crecimiento personal y profesional. 4.2 Cambio de mentalidad. 4.3 Compañeros aprenden el abordaje de la persona con discapacidad.

En esta categoría se presentan las percepciones de un grupo significativo de docentes en torno al proceso de integración educativa que hasta la fecha se ha llevado a cabo en la institución.

Para los mismos la atención a estudiantes con discapacidad se ha iniciado y continúa bajo la falta de preparación institucional y por ello indican que “la universidad no esta capacitada para atender personas con problemas de discapacidad, ya que hemos tenido y atendido estudiantes y no sabemos que hacer”, sumado a ello se perfila como tendencia la necesidad de sensibilización, misma que permita la generación de un compromiso por parte de todos los actores del proceso, Muñoz y Marunni (1992) señalan que *“el principal problema de una pedagogía de la diversidad no son tanto los instrumentos didácticos necesarios como las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado”*. Por lo tanto ambas tendencias permiten concluir la importancia del desarrollo de acciones tendientes a fortalecer las condiciones de una Universidad Accesible para todos.

Es satisfactorio identificar que los docentes perciben el proceso de integración educativa como un derecho irrevocable de las personas con discapacidad y por lo tanto la institución debe ir configurando un camino que no solo permita el acceso, sino que favorezca la permanencia y la promoción de estudiantes con necesidades evidentes. Ante este escenario el profesorado participante en el estudio considera que la UPNFM está en la obligación de brindar oportunidades educativas para los discapacitados y de esta manera responder a las metas mundiales de educación entre ellas la Declaración Mundial de Educación Superior de la UNESCO (1998) en la cual es posible entrever con claridad, la necesidad de forjar una nueva visión de la universidad, que permita la accesibilidad y la igualdad educativa para todos y todas, especialmente se debe facilitar el acceso a algunos grupos específicos como los pueblos indígenas, las minorías culturales, y personas con discapacidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos, los procesos de atención educativa en general requieren de una serie de condiciones humanas y materiales que aseguren la calidad de los mismos, es por ello que El Ministerio de Educación del Ecuador (2,000) propone que sin voluntad política para el mejoramiento de la calidad de la educación, se daría un simulacro de integración, que es mucho más grave que la exclusión del sistema regular.

Estas reflexiones, más las tendencias identificadas en el estudio vinculadas a la carencia de recursos, especialmente los tecnológicos, obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, un claro ejemplo lo constituye la experiencia de una estudiante que señala: “Sabía que en cuanto a discapacidad visual se refiere en la universidad existían pocos recursos, lo que nosotros necesitamos es tecnología, computadoras, un programa especial para mí y personas que nos ayuden a leer y grabar el material de estudio, pues eso fue lo que me costo más en mi proceso.”

Para Kupiec (2,000) en un modelo de universidades accesibles para todos, las instituciones, incluyendo las de Educación Superior, orientan sus acciones de acuerdo a estatutos, políticas y reglamentos específicos que proyectan una visión particular de universidad, en nuestro caso es importante señalar que carecemos de estos elementos normativos y al no contar con los mismos se presentan una serie de situaciones difíciles de resolver entre ellas la solicitud del examen de admisión por parte de alumnos con discapacidad, o el tipo de evaluación que como indica una docente de la FAHU “yo siento que la universidad debe normar cierto tipo de evaluaciones para ellos”.

Finalmente en esta categoría es posible concluir que los docentes que han contado con la experiencia de atender a estudiantes con discapacidad se benefician de la misma a nivel personal y profesional, tal y como señala una docente de la DISE “En un inicio yo no quería atender mi primer caso, pensaba que no iba a tener la capacidad, yo lo miraba como que lo atiendan en otro lado, porque yo trabajo con

alumnos normales entre comillas, ha sido una experiencia enriquecedora, un cambio de actitud y de mentalidad de mi persona.”

A medida que los docentes incursionan en este campo logran desmitificar algunas ideas erróneas sobre las personas con discapacidad, beneficiando a todo el alumnado en general, pues los compañeros, futuros docentes aprenden el abordaje de la persona con necesidades educativas evidentes.

Para Gimeno (2002) en este contexto mundial es una necesidad educativa de primer orden el que los alumnos y las alumnas se formen en la convivencia que exige un crisol de mentalidades y formas de actuar como el descrito, la educación en la diversidad constituye un excelente procedimiento para formar el espíritu crítico del alumno y su capacidad de descentración para comprender al otro.

Matriz 4: Análisis de la Categoría 2

Proceso de Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad

Categoría	Dimensiones	Rasgos
Proceso de Atención Educativa a estudiantes con discapacidad	1. Estrategias de Atención mediante Equipos de trabajo. 2. Implementación de Estrategias de Atención Educativa en aula. 3. Presencia de Obstáculos para la Atención Educativa.	1.1 Tutorías entre Iguales 1.2 Equipos de acompañamiento docente. 1.3 Docente como Tutor 2.1 Adaptaciones curriculares en la evaluación y de acceso. 2.2. Atención personalizada. 3.1 Falta de tiempo por parte de los docentes para efectuar la atención. 3.2 Falta de Recursos necesarios para el proceso. 3.3 Falta de conocimientos para atender a los estudiantes.

La atención educativa a estudiantes con discapacidad que ofrecen los docentes de la universidad se desarrolla en dos vías, la primera la constituyen los servicios que ofrece el “Proyecto Atención a la Diversidad” y la segunda las acciones que

realizan los docentes a partir de su intuición pedagógica. Este proceso según manifiestan los docentes y los estudiantes se ve rodeado de una serie de obstáculos que dificultan la labor educativa.

En este apartado se presentarán las tendencias finales, obtenidas de la triangulación de las fuentes de información, por cada una de las dimensiones antes mencionadas.

Con respecto a la dimensión estrategias de atención mediante equipos de trabajo se identificaron como tendencias finales; el uso de la acción tutorial entre iguales, servicio que según Arnaiz e Isús (1,998) permite la retroalimentación académica y pedagógica, para superar dificultades de aprendizaje, esto se evidencia en las palabras de una estudiante egresada de la carrera de administración educativa quien manifiesta “Me consiguieron un tutor y así fue que yo aprendí y aprobé la clase de estadística, con dificultades pero la pase.”

De la mano de la acción tutorial, la estrategia de los equipos de acompañamiento docente, es otra medida de atención que se emplea para apoyar a los profesores, familia y estudiantes con necesidades especiales, estos equipos son liderados por docentes de educación especial, en los mismos se estudian los casos y se elaboran planes de atención que bien pueden incluir adaptaciones curriculares, o cualquier otra estrategia en beneficio del estudiante, tal como indica una docente de la FAHU “íbamos realizando también un trabajo con la familia, lo que hemos hecho se realizó con una asesoría de una educadora especial.”

Finalmente se identificó que los docentes, se constituyen en tutores de los estudiantes, brindando acompañamiento, asesoría y retroalimentación académica, tal y como explica un docente “Me reúno con el estudiante para retroalimentar algún aspecto o para explicar con más detalle alguna asignación o trabajo en grupo” de igual forma una estudiante manifiesta “Contaba con la asesoría de una de las docentes que me apoyaba y me brindaba retroalimentación.”

En cuanto a la atención directa en el aula ambos rasgos, después de la triangulación se constituyen como tendencias, la primera tiene que ver con la adaptación

curricular, la misma es realizada por los docentes muchas veces desconociendo que están efectuando modificaciones y en otras predomina la incertidumbre de ¿cómo adaptar lo que se ha planificado?. A pesar de ello los docentes realizan adaptaciones con especial énfasis en los recursos de acceso (tiempo, materiales didácticos, etc) y en la evaluación de los aprendizajes, como nos explica una docente “ Si tiene problemas para realizar un examen escrito se lo hago oral y si es al revés se lo hago escrito.”

De igual forma muchos de los docentes procuran brindar una atención personalizada, haciendo uso del asesoramiento individual, esto nos lo indica una estudiante de educación especial; “Ellos están tratando de atender mis necesidades como estudiante”.

Para finalizar la presentación de hallazgos de esta categoría, hay que plantear los obstáculos que se presentan en el proceso tanto para los docentes, como para los estudiantes, siendo estos factores: la falta de recursos, en especial los tecnológicos ya que éstos facilitan el acceso a la información a muchos estudiantes con discapacidad y la falta de conocimientos de los docentes para atender este sector de estudiantes ya que lo realizado según los actores se vale de mera intuición pedagógica, a ello los profesores opinan:

“La atención ha sido puro ensayo y error, a lo que uno considera que se puede hacer, que le puede ayudar probando determinadas situaciones”.

“Para poder ayudar necesitamos estar capacitados, en como ayudar a los estudiantes con necesidades especiales.”

“Evidentemente yo sabía que el tipo de profesores que deben de atender a este tipo de alumnos deberían tener una preparación adecuada en este sentido y sabía que yo no la tenía”.

Matriz 5: Análisis de la Categoría 3
Necesidades de Capacitación Docente para la
Atención Educativa a estudiantes con Discapacidad

Categoría	Dimensiones	Rasgos
Necesidades de capacitación docente para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.	1. Conceptuales.	1.1 Conceptualización sobre discapacidad
		1.2 Manejo conceptual del trabajo en equipo.
		1.3 El currículo oculto de la atención a la discapacidad.
		1.4 Estrategias Pedagógicas de atención.
	2. Procedimentales.	2.1 Identificación de fortalezas y necesidades de los estudiantes.
		2.2 Implementación de adaptaciones curriculares.
		2.3 Elaboración de planes alternativos
	3. Actitudinales.	3.1 Sensibilización frente a la discapacidad.
		3.2 Desarrollo de valores.
		3.3 Desmitificar ideas sobre la discapacidad.

Esta categoría de la investigación toma una posición muy importante, puesto que a través de la misma es posible identificar las áreas de interés de capacitación de los docentes de la institución, reforzados con la percepción de los estudiantes con discapacidad, identificando los siguientes resultados:

En la dimensión de necesidades conceptuales de los cuatro rasgos propuestos, se definen como tendencias finales dos; el primero tiene que ver con la necesidad de contar con la conceptualización básica sobre la discapacidad, los docentes se preguntan: ¿Quién es el discapacitado?, y a partir de esta pregunta proponen como tópico de capacitación, los conceptos básicos de discapacidad tal y como indica un docente de la Carrera de Educación Física “hay que comenzar por conceptuar la

discapacidad, para saber quienes son, por eso empezar con un ABC, quienes son discapacitados, como son las discapacidades”.

Como segundo rasgo final se define como tópico de capacitación la formación para el trabajo en equipo como fuente de apoyo en la atención educativa. La Fundación Paso a Paso de Colombia (2000) propone que es básico que los docentes puedan conocer y utilizar habilidades que facilitan la integración como son el trabajo en equipo, estrategias de solución de problemas y comunicación asertiva.

En cuanto a las necesidades procedimentales se perfilan las siguientes tendencias:

Desarrollo de habilidades en la identificación de las necesidades y fortalezas del estudiante pues esta estrategia facilita la planificación de las adaptaciones curriculares, Aguilar Montero (2001) propone que todo docente debe estar en la capacidad de implementar procesos de identificación y valoración de motivaciones, intereses, capacidades de aprendizaje y estilos cognitivos, para ajustar adecuadamente la respuesta educativa. De igual forma los docentes opinan que “sería bueno conocer adonde están las fortalezas y adonde están las debilidades de estos estudiantes”

Como segunda tendencia los docentes y los estudiantes con discapacidad proponen como competencia procedimental, **el perfeccionar la implementación de adaptaciones curriculares** pues es una necesidad urgente de capacitación, como indica un docente de la FACYT “Yo creo que todo lo que tiene que ver con el dominio de las adaptaciones curriculares es básico, debemos desarrollar esta competencia.” Y es que las adaptaciones curriculares son en realidad una estrategia básica para atender la diversidad de los estudiantes con discapacidad, el potenciar esta habilidad que los docentes poseen, es sin duda una forma para mejorar la atención educativa a los estudiantes, porque como indica el Ministerio de Educación de Ecuador “Uno de los grandes retos, también de la educación especial y de la educación superior, es aprender a trabajar con y por un proyecto integrador

desde la realidad de las diferencias” pues son las diferencias las que dictan la adaptación curricular.

A esta competencia se suma el desarrollo de habilidades para elaborar planes alternativos y flexibilizar lo planificado, Coen (1,999) indica que “es responsabilidad nuestra, de los que tenemos discapacidades menos notorias, hacer que los ciegos, sordos , los de problemas físicos reciban una educación que exija de ellos el máximo desarrollo de sus potencialidades y la mejor calidad. Para lograr esto nosotros muchas veces tenemos que hacer un mayor esfuerzo y sobretodo adecuar nuestras técnicas de enseñanza”. Estas ideas se complementan con la opinión de una docente de la FAHU “entonces tiene que haber un cambio metodológico, no necesariamente si tenemos o no una persona con discapacidad, otra cosa son las formas de evaluación, por que como decimos el profesor debe encontrarle solución al problema de la forma de cómo evaluar, y tener un paso específico de cómo comprobar ciertos conocimientos en el alumno y necesitamos ese fortalecimiento.”

Finalmente se presentan las tendencias relacionadas con las competencias actitudinales, la primera consiste en la sensibilización y la empatía hacia la discapacidad. Según la UCR, en su obra Universidades accesibles para todos “Es prioritario iniciar un proceso de toma de conciencia por parte de las y los docentes universitarios, sobre el hecho que la persona “con discapacidad”, como toda otra persona, es sujeta de derechos, por el hecho de ser un ser humano, por lo que sus derechos deben ser no sólo reconocidos, sino promovidos y respetados por los diversos sectores sociales.”

De igual forma, Fernández (1998) concluye que para asumir el reto que representa el trabajo con jóvenes adultos que manifiestan algunas características particulares, sean estas físicas, sensoriales, emocionales, sociales, que inciden en sus formas de acceder al aprendizaje y al conocimiento, los profesionales requeriremos un

desarrollo y un proceso formativo, que nos permita generar actitudes positivas hacia ellos y en ellos.

A estos criterios resuenan las expresiones de los docentes de la FACYT quienes opinan que “Como habilidad importante tenemos que sensibilizarnos es difícil porque uno se cuestiona si tienen la capacidad y por eso tenemos que conocer”, de igual forma una estudiante de la FAHU opina que “Es también importante que se lleven a cabo conversatorios de crecimiento personal, para sensibilizar un poco más.”

Este proceso de sensibilización va acompañado de la segunda tendencia la desmitificación sobre la discapacidad y es que para alcanzar un proceso real de inclusión es necesario romper esquemas mentales sobre la persona con discapacidad, pues los docentes opinan “no me explico como una persona no vidente de nacimiento puede llegar a entender un concepto como el mapa”, una docente de la FAHU opina “Si nosotros hubiéramos compartido en el aula con una persona con NEE, nuestra visión fuera otra, si hubiéramos visto que hizo nuestro maestro con ese compañero tendríamos otra mirada. Estoy segura que los muchachos de Orientación con este muchacho especial, tuvieron un aprendizaje... pero hay que sistematizar para que otros estudiantes tengan herramientas para trabajar”

Claramente es posible identificar la necesidad de los docentes para sensibilizarse y comprender este tipo de diversidad, esto se traduce en una gama de posibilidades de actuación por parte de los mismos en la atención, no solo de estudiantes con discapacidad si no del alumnado en general.

Es de vital importancia haber percibido en los docentes la concepción de su rol como formadores de formadores y que a todas luces comprendan que lo que hacen en el aula con los estudiantes con discapacidad, es un contenido más para los docentes en formación.

Mediante los resultados obtenidos en la investigación podemos llegar a una simple, pero valiosa conclusión; y ésta es la necesidad sentida por parte de los

docentes que día a día luchan desde su trinchera para ofrecer una respuesta pertinente a los estudiantes con discapacidad, entendiendo que la discapacidad no esta centrada en la persona, ni en su déficit, si no en la falta de preparación de las condiciones necesarias para atender este ámbito de la diversidad.

Por ello y tomando como bandera el enfoque social de la discapacidad, del cual ya hemos hablado anteriormente, se presenta a continuación una propuesta de capacitación que pretende desarrollar en los docentes competencias para atender a estudiantes con discapacidad, esta alternativa de formación tiene su seno en las metas del “Proyecto Atención a la Diversidad” mediante el cual se pretende la creación de espacios tendientes a fomentar los conocimientos, los procedimientos y las actitudes necesarias para atender a los estudiantes con discapacidad de la UPNFM.

Para este diplomado, se ha elaborado un perfil de competencias que se esperan desarrollar mediante el mismo, estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, deben ser entendidos como básicos para la acción pedagógica de los docentes.

El mismo se propone a partir de las fuentes teóricas del estudio, así como los resultados obtenidos, esta alternativa de formación debe de ser tomada como una propuesta inicial, que deberá ser analizada por los miembros del equipo base del Proyecto “Atención a la Diversidad” y posteriormente sometida a un proceso de validación, para considerar su pertinencia.

El diplomado ha sido estructurado según las normas de la FUNDAUPN y el mismo se categoriza como de formación profesional.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
“FRANCISCO MORAZÁN”

DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



PROPUESTA DE DIPLOMADO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO

PRESENTADA POR
CARLA LETICIA PAZ

PREVIA A OPCIÓN DEL TÍTULO:
MASTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

2005

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN"



PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO DE FORMACIÓN
DOCENTE PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO

UNIDAD EJECUTORA:
Carrera de Educación Especial
"Proyecto Atención a la Diversidad"

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A. 2005

DATOS GENERALES

Nombre del Diplomado:	Formación Docente para la Atención a Estudiantes con Discapacidad a Nivel Universitario.
Responsable:	Carrera de Educación Especial, "Proyecto Atención a la Diversidad".
Población Meta:	Docentes Universitarios.
Unidad Ejecutora:	"Proyecto Atención a la Diversidad"
Duración:	180 horas.
Acreditación:	Diplomado en Formación Docente para la Atención a Estudiantes con Discapacidad a Nivel Universitario.
Inicio:	2006

REQUISITOS DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar el Diplomado en Formación Docente para la Atención a Estudiantes con Discapacidad a Nivel Universitario, deberán cumplir con los siguientes requisitos de ingreso:

- a) Presentar Solicitud de ingreso y currículum vitae.
- b) Acreditar experiencia docente en el campo de la educación universitaria, como mínimo de 1 año.
- c) Disponibilidad de tiempo para participar en los módulos de manera intensiva.
- d) Pagar en tiempo y forma las tarifas establecidas por la institución.

I. INTRODUCCIÓN

La educación tiene la noble tarea, de desarrollar en el ser humano el máximo de sus capacidades. Etimológicamente el término proviene de *educare* (conducir, guiar y orientar) pero semánticamente también se le atribuye el término *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz). Por lo tanto la educación es la herramienta por excelencia, para crear sociedades basadas en el potencial y el desarrollo humano y generar equidad e igualdad de oportunidades en las diversas dimensiones de la vida humana.

Sin embargo a nivel mundial, es posible palpar la desigualdad e inequidad en el acceso, permanencia y promoción en los sistemas educativos. Es por eso que surge la necesidad de crear la normativa necesaria para asegurar el derecho a la educación, en especial de aquellos grupos que por años se han visto excluidos o bien han sido separados de procesos regulares de la educación y en especial del sistema universitario.

La Declaración Mundial de Educación Superior de la UNESCO (1998) manifiesta la necesidad de forjar una nueva visión de la universidad, que permita la accesibilidad y la igualdad educativa para todos y todas, especialmente se debe facilitar el acceso a algunos grupos específicos como los pueblos indígenas, las minorías culturales, y personas con discapacidad.

Así pues todo centro de educación superior esta llamado a crear los espacios y programas para la atención de este grupo de estudiantes.

La propuesta formativa de este diplomado esta encaminada precisamente a equiparar oportunidades para estudiantes con discapacidad, formando y desarrollando competencias en los docentes universitarios que atienden este

ámbito de la diversidad humana, facilitando los conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para el abordaje educativo de dichos estudiantes.

Este documento está estructurado por tres grandes apartados:

El primer apartado contempla los fundamentos teóricos que establecen la estructura curricular y dan soporte teórico a la propuesta de diplomado.

El segundo elemento esta referido a la estructura del plan de estudio que se conforma con sus objetivos, el perfil profesional, y la estructura curricular en términos de módulos.

Para finalizar se incluye un apartado relacionado con la administración del plan de estudio, estableciendo los recursos, financiamiento del programa y requisitos de egreso.

II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 DIVERSIDAD HUMANA Y EDUCACIÓN

El estudio diferencial de la educación es ante todo una perspectiva, un enfoque, un modo de observar la realidad educativa que como relación dialógica que es, aparece siempre envuelta en la diversidad. Y como enfoque se ha de convenir que lo diferencial está en auge por necesidad.

Esta necesidad surge debido a los procesos de globalización; “se reducen las distancias, llegan con fluidez noticias de lugares dispares y el hombre es progresivamente *ciudadano del mundo* la educación es cada vez más diferencial o diferenciada como medio necesario para optimizar la igualdad de experiencias educativas desde la propia diferencia personal y social” (Jiménez Fernández 1,990).

Así pues la educación para y en la diversidad, se convierte en una exigencia en estos días, cada ser humano puede y debe desarrollar el máximo de sus capacidades, a su propio ritmo, en su propio contexto, sin pretender que el resultado sea el mismo para todos y todas, obteniendo oportunidades más justas y equitativas, que permitan una vida más digna.

Según Arrupe (2000), la atención a la diversidad tiene como principios claves los siguientes:

- ✚ La enseñanza comprensiva: Que acoge a todo el alumnado, acepta y entiende la diversidad, así como planteamientos diversificados que faciliten el máximo desarrollo de las capacidades individuales.

- ✚ La enseñanza personalizada: Que permite afrontar la diversidad a través de la promoción de la construcción de conocimientos por parte del alumnado. Implica la utilización de formas metodológicas diversas mediante las que cada alumno pueda acceder al objeto de aprendizaje desde sus propias características individuales.

Con base en lo anterior, podemos señalar que ambos principios son requerimientos necesarios para la aplicación de este enfoque, pues no podríamos pretender atender la diversidad en una institución educativa, inflexible y cerrada, carente de la atención personalizada y el firme deseo de dar respuesta a las individualidades.

A partir de las reflexiones efectuadas desde la comunidad autónoma del País Vasco (2,000), se pone de manifiesto que en educación, la diversidad se entiende como las diferencias que existen entre las distintas personas, en concreto, dentro del alumnado. Esta diversidad puede ser intrínseca a la propia persona o extrínseca. En cualquier caso, en educación, la diversidad debe ser valorada como

enriquecedora para la propia persona y para la socialización en el grupo. Además, en esas diferencias, debe evitarse la culpabilización de las personas y la consideración de que esa diversidad debe ser ocasión para que el sistema educativo muestre todas sus posibilidades.

Es necesario señalar que los ámbitos en los que se muestra la diversidad pueden ser variados. En el medio educativo, esta diversidad suele manifestarse en cuatro grandes ámbitos:

- Diversidad de género,
- Diversidad económico-social,
- Diversidad cultural y
- Diversidad de las capacidades personales.

Estas esferas de la humanidad, deben ser atendidas por la educación creando programas diversificados tendientes a responder a las necesidades educativas de estas manifestaciones de la diversidad. Todo sistema y modalidad educativa debe pensarse bajo este enfoque y la educación universitaria, no puede estar ajena a la realidad ineludible de la diversidad.

2.2 LA UNIVERSIDAD ANTE EL RETO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la Declaración Mundial de Educación Superior de la UNESCO (1998) se deja entrever con claridad, la necesidad de forjar una nueva visión de la universidad, que permita la accesibilidad y la igualdad educativa para todos y todas, especialmente se debe facilitar el acceso a algunos grupos específicos como los pueblos indígenas, las minorías culturales, y personas con discapacidad.

Así pues todo centro de educación superior esta llamado a crear los espacios y programas para la atención de este grupo de estudiantes.

Para Kupiec (2000) la Universidad, como institución crítica de la sociedad debe, de manera consecuente, ser fiel a esa inspiración y para ello, debe de ajustar sus

procesos administrativos y académicos de tal forma que pueda responder a las necesidades individuales de todos sus integrantes. Su tarea consiste en educar, es decir, contribuir al desarrollo humano, en un ambiente de solidaridad y respeto a la diversidad humana.

La diversidad tiene su manifestación en múltiples expresiones, éstas pueden ser culturales, de género, socioeconómicas y de capacidades personales, incluyendo en este ámbito a la discapacidad, cada uno de estos sectores se encuentran representados en la población estudiantil universitaria, y por esta razón docentes, administrativos, planes y programas curriculares, deben contar con medidas de atención a la diversidad.

En especial al sector de estudiantes con alguna discapacidad. Según Grau Rubio (2.003) "Respecto a la atención a la diversidad, la Universidad tienen un reto mucho más ambicioso que la mera atención de los alumnos discapacitados matriculados en ésta. Así, tiene que actuar fundamentalmente en tres ámbitos relacionados con sus objetivos (Salvador, 2001):

- a) *La promoción del conocimiento sobre la discapacidad.* Debe realizarse en todos los campos y disciplinas científicas incluidas en su ámbito de competencia (desarrollo de programas de doctorado, proyectos de investigación, dotación de becas, etc.). Para ello, es imprescindible establecer una adecuada y fecunda colaboración con otras instituciones de investigación e intervención social y difundir este conocimiento a nivel social.
- b) *Formación y desarrollo profesional.* Las Universidades deben formar a los profesionales que se relacionan directa e indirectamente con el mundo de la discapacidad. Incluir en los diferentes Planes de Estudio asignaturas relacionadas con la discapacidad.

- c) *Intervención social*. Atender a los alumnos con necesidades educativas especiales en el ámbito de la enseñanza universitaria (acceso físico, apoyo al trabajo intelectual, asesoramiento psicológico, participación en las estructuras organizativas de la institución e inserción laboral).”

Estas tres modalidades no pueden ignorarse en las instituciones universitarias, en especial el tercer objetivo, mediante el cual se espera la atención de estudiantes con discapacidad a nivel universitario.

2.3 UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD

Por años la discapacidad, ha sido considerada como el déficit, físico, sensorial e intelectual de una persona, sin embargo es necesario mencionar las tendencias actuales, fundamentadas en el enfoque social de la discapacidad.

Para Castillo y Orea (2002) El modelo social entiende la discapacidad como el fracaso de la sociedad para adaptarse a las necesidades de las personas con alguna deficiencia. El problema no está en el individuo, sino en el entorno de la sociedad, que en realidad limita a las personas con alguna insuficiencia. La discapacidad, por lo tanto, no radica en el individuo, sino en el resto de la sociedad que no es capaz de encarar y superar las barreras sociales, culturales, físicas, económicas y políticas. El modelo social de la discapacidad se centra en el hecho de que las actividades humanas llamadas “normales” están estructuradas por el entorno socioeconómico general, construido en función de los intereses de las personas no discapacitadas.

Este modelo social de la discapacidad se plantea como un reto para la educación universitaria, ya que ésta debe contar con los recursos y servicios que sirvan para la creación de una universidad accesible para todos.

Para Solís (2000) “Particularizando la Universidad desde la formación humana, se ve una posibilidad y responsabilidad de alcances insospechados y deberes por enfrentar que invitan a revisar los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que determinan los actuales enfoques de los currículos

universitarios”, que sumado a la capacitación docente se puede visualizar un camino que busca la atención con equidad y calidad para los estudiantes universitarios con alguna discapacidad.

2.4 FORMACIÓN DOCENTE PARA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO.

Según La Fundación Paso a Paso (2001) Se ha establecido la importancia del docente dentro del proceso de integración y de la necesidad de que cuente con criterios de ingreso, evaluación, intervención y promoción de los alumnos con discapacidad. El docente hace un aporte a partir de su experiencia y saber pedagógico; sin embargo, requiere ser apoyado con herramientas y estrategias adecuadas, que le permitan atender una población diversa dentro del aula. Para que las instituciones educativas puedan responder a la heterogeneidad de la población que educa, más cuando personas con discapacidades diversas van a ingresar a ella, se deben dar a los maestros herramientas, criterios, estrategias y capacitación acordes a esta nueva escuela que se pretende crear a partir de nuevos paradigmas y leyes educativas.

Por lo tanto la formación docente constituye un pilar básico, para brindar respuestas educativas adecuadas a estudiantes con discapacidad. Muchas son las declaraciones de educación que señalan el papel primordial que juega el docente en los procesos de integración educativa, por lo tanto se hace necesario establecer cuales serán las competencias que todo docente universitario debe poseer para, el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

a) El informe Warnock (1,974) establece como prioridades de formación del profesorado las siguientes: Todos los profesores ya sean de centros ordinarios o especiales, deberán estar en condiciones de reconocer los signos de una NEE y de identificar los alumnos con estas necesidades.

- Todos los cursos de formación de profesorado – incluidos los de postgrado- deberían contar con un componente de educación especial que no tiene porque suponer un gran número de horas extra en la formación del profesorado.
- Los docentes en activo tienen que adquirir los mismos supuestos, actitudes y destrezas.

Hanko (1,990) señala que los maestros regulares son los únicos profesionales que mantienen un contacto diario con los estudiantes y tienen una oportunidad única de ofrecerles nuevas experiencias de aprendizaje que puedan satisfacer sus necesidades especiales.

Puesto que los maestros regulares cuentan con la oportunidad de convivir en el día a día con los estudiantes con discapacidad, es necesario formar e informar, y conformar un equipo de apoyo técnico para los maestros regulares

b) De esta forma Aguilar Montero (2,000 Pág. 68) propone unos contenidos de formación básica para el docente regular encaminados a ofrecer estrategias de respuesta educativa a la diversidad:

- Aspectos generales sobre el alumnado con dificultades de aprendizaje y sus consecuencias en lo educativo.
- El carácter relativo e interactivo de las necesidades educativas especiales. Repercusiones para la evaluación y para el diseño de las adaptaciones curriculares.
- La identificación y valoración de motivaciones, intereses, capacidades de aprendizaje y estilos cognitivos, para ajustar adecuadamente la respuesta educativa.
- La evaluación cualitativa y estrategias y técnicas para el seguimiento del proceso educativo general y del progreso de algunos alumnos en particular.

- Las alternativas organizativas y metodologías diversificadas para el tratamiento simultáneo de varios grupos, incluyendo técnicas de trabajo con grupos heterogéneos.
- El conocimiento y utilización de los recursos didácticos más adecuados para responder a la diversidad y estrategias para generar otros nuevos.
- Las habilidades y técnicas de trabajo cooperativo, en grupos interdisciplinares.
- La orientación y la tutoría como espacio privilegiado para la atención a la diversidad.

c) Borrego Egido (1,997) propone algunas competencias que todo docente regular debería manejar para atender las necesidades educativas especiales en el aula, entre ellas mencionaremos las siguientes:

- La formación para el trabajo en equipo, como necesidad de que el maestro trabaje en colaboración con otros profesionales.
- La educación de las actitudes y valores, ya que según Muñoz y Marunni(1992) citados por Borrego Egido, *“el principal problema de una pedagogía de la diversidad no son tanto los instrumentos didácticos necesarios como las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado”*, por lo tanto, los valores y las actitudes relacionados con la atención a la diversidad en la escuela deberían ser trabajados en forma sistemática y planificada.
- La capacidad de negociación con otros profesionales, que complementa la competencia del trabajo en equipo.
- El desarrollo de la creatividad y la innovación como medios para estructurar experiencias significativas para los alumnos.

d) El Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las instituciones de Educación Superior(2001), propone algunos ejes de formación docente para la atención al estudiante con discapacidad:

- Sensibilización de la problemática de la discapacidad.
- Actualización disciplinar en materia de discapacidad, en todas las carreras que ofrezca la universidad.

Podemos concluir con las palabras de Herrou y Otros (2000) que señalan que “El saber hacer del maestro es el que permite responder creativamente a las necesidades de cada situación que se plantea uniendo los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las distintas situaciones”... para tender a una actuación que permita construir capacidades de intervención que atiendan a la complejidad.

III. OBJETIVOS.

1. Desarrollar las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias en el proceso de atención educativa para estudiantes con discapacidad.
2. Fomentar el desarrollo de valores que fortalezcan el respeto y valoración de la diversidad en el ámbito de la educación.
3. Promover en los docentes una actitud creativa, que permita la creación de las medidas de atención a la diversidad, en el aula.

IV. FUNDAMENTOS CURRICULARES.

El plan de estudios del Diplomado de Formación Docente para la Atención a Estudiantes con Discapacidad a Nivel Universitario, se presenta en correspondencia con el enfoque de Atención a la Diversidad y el Enfoque Social de la discapacidad, en tanto apunta a sostener el mejoramiento de la calidad educativa y a brindar igualdad y equidad de oportunidades educativas,

profesionalizando docentes universitarios que posean un sentir y un actuar que busque la creación de respuestas educativas para estudiantes con discapacidades.

V. JUSTIFICACIÓN

Según La Investigación: “Caracterización en términos de Diversidad de la Población Estudiantil de la UPNFM”(2004) del Proyecto Atención a la Diversidad un 13.4% de la comunidad estudiantil, posee una discapacidad.

Sumado a ello los hallazgos encontrados a partir del Proyecto de Tesis “Desarrollo de Competencias Docentes para la Atención a Estudiantes con discapacidad a nivel universitario” permiten identificar, la necesidad sentida por parte de los docentes de la UPNFM de formarse en el ámbito de la atención a la discapacidad.

Debido a ello este diplomado se perfila, como un espacio de profesionalización docente que propiciará las competencias tendientes, no solamente a la atención de estudiantes con discapacidad, sino más bien abre el camino para fomentar el enfoque de atención a la diversidad.

No podemos dejar de mencionar, que este diplomado pretende fortalecer el componente de sensibilización y educación del “Proyecto Atención a la Diversidad” creando un espacio de formación por parte del proyecto dirigido a los docentes universitarios, que a su vez facilita el logro de los dos grandes objetivos del proyecto:

1. Asegurar que la experiencia formativa de todas y todos los estudiantes sea de la más alta calidad, asegurando igualdad de oportunidades para estudiantes con habilidades diversas.

2. Garantizar que el profesional que egresa de la UPNFM posea las competencias que le permitan atender las diferencias individuales de sus futuros estudiantes.

Es importante destacar que por medio de esta propuesta de capacitación, se fortalece la formación de formadores, que a través del currículo oculto que conlleva un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la atención a estudiantes con discapacidad, asegura la reproducción de dichas medidas por parte de los futuros docentes, logrando así fortalecer el segundo gran objetivo del proyecto.

VI. PERFIL PROFESIONAL

PERFIL DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA ATENDER ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO

A. Competencias Conceptuales.

1. Conoce los elementos teóricos del enfoque social y humanista de la atención a la diversidad.
2. Identifica los fundamentos fisiológicos de las discapacidades sensoriales, físico-motoras del desarrollo y emocionales.
3. Determina las implicaciones educativas de la discapacidad a nivel universitario.
4. Conoce los elementos teóricos para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
5. Posee los conocimientos necesarios para emplear metodologías de trabajo para grupos heterogéneos.

B. Competencias Procedimentales.

1. Practica estrategias para desmitificar las concepciones sobre la discapacidad.
2. Aplica estrategias para elaborar un perfil positivo de los estudiantes con discapacidad.
3. Implementa estrategias educativas como la evaluación auténtica, la acción tutorial y las adaptaciones curriculares entre otras, para la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario.
4. Promueve en el trabajo interdisciplinario un ambiente de negociación, escucha activa y asertividad.
5. Planifica técnicas de trabajo, para la atención de grupos heterogéneos.

C. Competencias Actitudinales.

1. Adopta una conducta de respeto y tolerancia hacia la diversidad.
2. Toma conciencia de la importancia de identificar las potencialidades de los estudiantes con discapacidad.
3. Es capaz de demostrar a sus estudiantes el trabajo con alumnos con discapacidad.
4. Asume un rol participativo en los equipos de trabajo colaborativos.
5. Desarrolla valores como el compañerismo y la cooperación, como medios para lograr el aprecio a la diversidad.

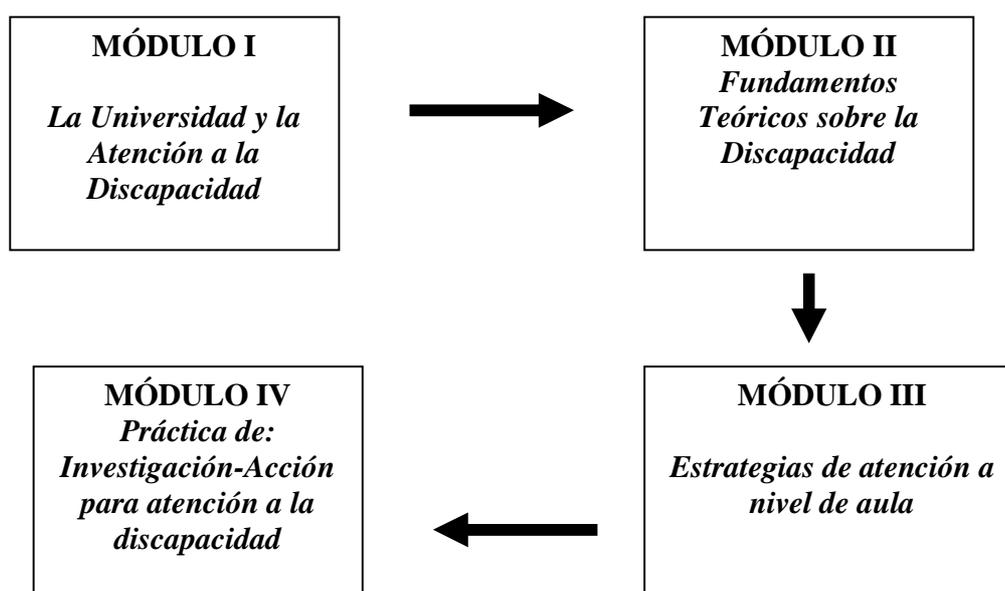
VII. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN

Este diplomado se estructura en tres áreas de formación de los cuales se desprenden los módulos del plan de estudios.

Las áreas curriculares son las siguientes:

1. Teórico: Fundamentación conceptual, que facilite una nueva visión de la educación especial, la discapacidad, el rol del docente regular frente a la inclusión educativa, entre otros, con la finalidad de dar soporte a las acciones didáctico-metodológicas.
2. Didáctico-metodológico: se pretende el desarrollo de la metodología y la didáctica implícitas en la atención a la población de estudiantes con discapacidad.
3. Actitudinal: Los módulos del plan de estudios, contemplan el desarrollo de actitudes de aprecio hacia la personas con discapacidad, mismas que benefician las apertura y la flexibilización curricular.

MÓDULOS DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A NIVEL UNIVERSITARIO



VIII. DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE MÓDULOS

MÓDULO I: La Universidad y la Atención a la Discapacidad	
ÁREA: Teórica-Actitudinal	
HORAS SEMANALES: 12	TOTAL DE HORAS: 36
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">• Analizar el papel de la universidad frente a la diversidad. discapacidad.• Conocer los elementos teóricos del enfoque social y humanista de la atención a la discapacidad.	
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none">• Conceptualización de diversidad.• El papel de la universidad frente al enfoque social de la discapacidad.• Leyes y Normativas de la Educación Especial generales y universitarias.• Tendencias de la atención a la discapacidad a nivel universitario.	
METODOLOGÍA: Se implementará una metodología participativa, con momentos de discusión, análisis, investigación en equipos, elaboración de ensayos. De igual forma se desarrollarán lecturas y acciones de sensibilización en torno a las temáticas.	
EVALUACIÓN: <p>Evaluación auténtica tanto a nivel individual como grupal, haciendo uso de las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informes escritos.2. Entrega de ensayos3. Coevaluación.4. Auto evaluación.5. Crecimiento personal.	

MÓDULO II: Fundamentos Teóricos de la Discapacidad.	
ÁREA: Teórica- Actitudinal	
HORAS SEMANALES: 12	TOTAL DE HORAS: 36
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos fisiológicos de las diferentes discapacidades y determinar sus implicaciones educativas a nivel universitario. • Establecer compromisos encaminados a transformar actitudes y valores en los docentes a nivel universitarios que aporten en la construcción de una cultura de atención a la discapacidad. 	
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología básica: deficiencia, discapacidad, necesidades educativas especiales. • Discapacidad sensorial y sus implicaciones educativas. • Discapacidad intelectual y sus implicaciones educativas. • Discapacidad física y sus implicaciones educativas. • Mitos y realidades del concepto de discapacidad. • El docente y la discapacidad. • Sensibilización docente frente a la discapacidad, desde un enfoque social. 	
<p>METODOLOGÍA: Este módulo es de carácter teórico- práctico. Los temas se trabajaran a través de: estudios de casos, videos educativos, conversatorios, trabajo en equipo.</p> <p>En este módulo se trabajará fuertemente el aspecto actitudinal, por lo que se desarrollarán espacios vivenciales, trabajos con fichas, visitas de campo.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Evaluación auténtica tanto a nivel individual como grupal, haciendo uso de las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes escritos. 2. Crecimiento personal. 3. Coevaluación. 4. Auto evaluación. 	

MÓDULO III: Estrategias de Atención a nivel de aula.	
ÁREA: Didáctico- Metodológica	
HORAS SEMANALES: 12	TOTAL DE HORAS: 48
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes acciones de atención educativa a nivel de aula. • Desarrollar habilidades de adaptación curricular de planes y programas. • Potenciar habilidades para la atención personalizada, desde la flexibilización curricular. 	
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje personalizado. • Planeación alternativa desde el perfil positivo del estudiante (fortalezas y necesidades) • Adaptación curricular. • Principios de la adaptación curricular. • Adaptación curricular y su diseño. • Tipos de adaptación curricular. • Los elementos del currículo y sus adaptaciones (Metodología, evaluación, contenido, recursos, objetivos). • Trabajo en equipos interdisciplinarios. 	
<p>METODOLOGÍA: Este módulo es de carácter teórico- práctico. Los temas se trabajarán a través de: estudios de casos, videos educativos, conversatorios, trabajo en equipo, talleres. Se continuarán con las acciones de sensibilización.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Evaluación auténtica tanto a nivel individual como grupal, haciendo uso de las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes escritos. 2. Talleres 3. Coevaluación. 4. Auto evaluación. 5. Crecimiento personal. 	

MÓDULO IV: Práctica de: Investigación-Acción para atención a la discapacidad.	
ÁREA: Didáctico-Methodológica	
HORAS SEMANALES: 12	TOTAL DE HORAS: 60
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar acciones educativas en equipos de trabajo para atender estudiantes con discapacidad mediante un proceso de investigación acción en el aula. 	
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación acción en el aula. • Lineamientos del proceso de investigación-acción. 	
METODOLOGÍA: Esta asignatura es de carácter práctica. Se conformarán equipos de trabajo para desarrollar un proceso de investigación acción en el que se identifiquen casos de atención.	
EVALUACIÓN:	
Evaluación auténtica tanto a nivel individual como grupal, haciendo uso de las siguientes estrategias:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes escrito. 2. Coevaluación. 3. Auto evaluación. 4. Presentación de informe de práctica. 	

IX. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN

11.1 RECURSOS HUMANOS

Docentes en el grado de maestría y doctorado en el campo de la educación especial que laboren en la UPNFM.

11.2 RECURSOS MATERIALES

Cada módulo contará con su documento de estudio. Equipo audiovisual: retroproyector, rotafolio, computadoras, datashow.

11.2 REQUISITOS DE EGRESO

- Aprobación de cada módulo con 75% mínimo
- Acumular un porcentaje de 90% de asistencia
- Presentar el informe de la práctica del módulo IV.

VI. CONCLUSIONES

- La diversidad es una característica innegable de la humanidad y por lo tanto la educación tiene el compromiso de ofrecer las oportunidades educativas para todos y todas sin ninguna clase de discriminación.
- Durante el proceso de revisión documental de esta investigación se identificaron los fundamentos teóricos necesarios para justificar la necesidad de capacitación docente en lo que respecta a la atención al estudiante con necesidades educativas evidentes, siendo estos el paradigma de atención a la diversidad y el enfoque social de la discapacidad, aportando este la idea central, que ubica la discapacidad en la carencia de la sociedad para brindar oportunidades a personas con capacidades diferentes. Lo que evidencia, la necesidad de formación docente en nociones básicas para atender a este sector de estudiantes.
- Los docentes participantes de la investigación, consideran de vital importancia la capacitación para atender a los estudiantes con necesidades evidentes, ya que este proceso se ha venido ejecutando bajo un clima de incertidumbre e inseguridad.
- La sensibilización es el pilar básico no solo para la atención a la discapacidad, sino para el alumnado en general, ya que sin la disposición y los valores necesarios para atender la diversidad, se estaría cometiendo un error lamentable.
- La UPNFM, ha iniciado acciones claras para atender a los estudiantes con discapacidad, pero es necesario crear una cultura y las normas necesarias para superar el modelo de integración educativa y vivir en un enfoque de inclusión que atienda la diversidad.
- La investigación ha reflejado la necesidad de fortalecer en los docentes la competencia de elaborar adaptaciones curriculares, mismas que se consideran estrategias primordiales para atender la diversidad, por lo que el Proyecto Atención a la Diversidad debe prestar especial atención al desarrollo de esta habilidad procedimental.

VII. RECOMENDACIONES

- El Proyecto Atención a la Diversidad, tiene una función vital en la UPNFM, pero es necesario que las acciones de atención involucren a todos los actores, y que el esfuerzo de atender estudiantes con habilidades diversas sea de carácter institucional.
- Aunque el diagnóstico y la propuesta del diplomado ya ha sido socializada con algunos miembros del equipo base del PAD, es necesario hacer del conocimiento a todos los miembros, para analizar la viabilidad de la propuesta.
- La propuesta requiere un proceso de validación, ya sea mediante el criterio de expertos o bien por un proceso de investigación-acción, que permita identificar si esta se ajusta a las necesidades de la población de docentes.
- Continuar las líneas de investigación, entorno al ámbito de la diversidad, ya que permite la toma de decisiones acertadas, pues a través de estos procesos es posible acercarse e interpretar la realidad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, M. (2,000). *De la integración a la Inclusividad: la atención a la diversidad pilar básico en la escuela del siglo XXI*. Espacio Editorial. Argentina.

ÁLVAREZ, L., SOLER, E. (1,996). *La diversidad en la práctica educativa: Modelos de orientación y tutoría*. 2da. Edición. Editorial CCS. Madrid.

ARANDA, R. (2002). *Educación Especial*. Editorial Prentice Hall. Madrid.

ARNAIZ, P. (1999) *Educar para y en la Diversidad*. Universidad de Murcia, España

BAUTISTA, R. (1993). *Necesidades educativas especiales*. Segunda edición, Ediciones ALJIBE. Málaga.

BARRANTES, E. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. EUNED. San José, Costa Rica.

DIESTRO, A. (1,999). *Principios de atención a la diversidad*. <http://www.usal.es>.

DIDIMO, C y HERNÁNDEZ,S.(2000)*La integración social y laboral de las personas con alguna discapacidad*. México.

FLÓREZ, O.(1,999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Mcgraw-Hill Interamericana S.A. Santa fé de Bogotá.

GARANTO, J. y otros. (2000). *Manual de la Educación*. Océano grupo editorial. Barcelona.

GIMENO, J. (1999). Construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas (II). *Aula de Innovación Educativa*, España.

GODOY, M.(2001). *Educación Inclusiva: condiciones para avanzar en Chile*. Fundación HINENI. Chile.

HANKO, G. (1,990). *Las necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias: profesores de apoyo*. Ediciones Paidós. Barcelona

HERROU Y OTROS(2000). La capacitación docente y la atención a la diversidad. Publicaciones USAL, Salamanca, España.

JIMÉNEZ, F. (1,990). *Cuestiones sobre bases diferenciales en educación*. (2da ed.) Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

LOPEZ, M. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y Actualidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

MARTINEZ, C. (2004). Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos. UNED. Madrid.

MAYKUT,P. Y MOREHOUSE(1,994). Investigación Cualitativa: Una guía práctica y filosófica. Hurtado Ediciones, Barcelona, España.

MEZA, L. (2003). Tesis: Enseñanza de la matemática, complementada con computadora: Un estudio de caso. UNED, Costa Rica.

MOREL y Otros (2002) Gestión Curricular en las Instituciones Educativas. Honduras

MORRIS, G., MAISTO, A. (2001). Psicología general. Décima edición Prentice Hall. México.

NOCEDO, L. (2001). Metodología de la Investigación Educativa. Editorial Pueblo y Educacion. La Habana, Cuba

PÉREZ, A. (2,002) Un aprendizaje diverso y relevante. Cuadernos de Pedagogía No. 311.

PEREZ, G. (1998). Investigación cualitativa: Retos e Interrogantes. Editorial Muralla. Madrid, España.

PORRAS, V. (1,997). El estudio empírico de las necesidades formativas para la integración educativa. Revista ínter universitaria de investigación. España

RODRÍGUEZ, GIL Y GARCIA.(1996) Metodología de la Investigación Cualitativa, Ediciones ALJIBE: España.

RUÌZ, J.(1996). Metodología de la Investigación Cualitativa, Universidad de Deusto España.

RUBIO, C.(2003). La Universidad ante el Reto de la Atención a la Diversidad. Universidad de Valencia, España.

SANDOVAL, J. y Otros (2000). Las personas con discapacidad en la educación superior: una propuesta para la diversidad y la igualdad. San José de Costa Rica

SAMPIERI y otros (1,998). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill. México.

SANZ DEL RIO, S. (1992). Integración Escolar de las personas con Minusvalía: panorama internacional. Real patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía. Madrid, España.

TORREGO, L.(1,997) . La Escuela de la diversidad: Algunas consecuencias de las necesidades educativas especiales para la formación del profesorado. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1(0). <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/ayle-ee.htm>

VILLALOBOS, R. (2004) Antología de Lecturas, Metodología III, Maestría en Investigación Educativa, Honduras.

VERDUGO, M., ARIAS, J. (1,994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. INSERSO. Madrid

VERDUGO(1,999). La concepción de discapacidad en los modelos sociales. INSERSO. España.

Referencias

Antología (2002) La inclusión educativa: Atención Educativa de Calidad para la Diversidad". SEP México

Convocados por la Diversidad (2002). Compilación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Declaración Mundial de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. España 7 -10 de Junio de 1,994

Declaración Mundial de Educación para todos. Jomtiem Tailandia, 1990.

Declaratoria del I Encuentro Nacional de Educación Superior y Discapacidad (2004).

Fundación Paso a Paso(2001). La importancia de los docentes en los procesos de integración: Propuesta de la Corporación Síndrome Down de Colombia.

Informe Warnock. Inglaterra Marzo 1,978.

Manual de Integración para las personas con discapacidad en Instituciones de Educación Superior(2001). SEP, ANUIES. México.

Universidad Politécnica de Madrid. Informe sobre Integración de personas con discapacidad.(2005)

Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de las naciones unidas, 1993.

IX. ANEXOS